

LA CIUDAD TARDORROMANA DEL ÁREA CIRCUMPIRENAICA OCCIDENTAL: CRISIS Y TRANSFORMACIONES*

KOLDO LARRAÑAGA ELORZA
UPV-EHU

RESUMEN

En el trabajo se intenta una aproximación a lo que fue, en el área circumpirenaica occidental, el hecho urbano romano de época bajoimperial y tardoantigua. Según sugiere el enunciado del título, se insiste tanto en los aspectos de crisis que entrado el s. III se perciben de forma más o menos clara en el modelo de ciudad augustea y altoimperial, como en los aspectos positivos y de transformación que no dejan de darse, sobre todo desde la etapa tetrárquica y a lo largo del s. IV, y que llevan al nacimiento de un nuevo modelo de ciudad, que no por alejarse del augusteo clásico se revela menos eficaz a la hora de hacer frente a los retos que depara la nueva situación resultante en las postrimerías del Imperio.

Palabras clave: Crisis, transformaciones, modelo de ciudad, *Spätantike*, área circumpirenaica occidental, *episcopus*, amurallamiento, evergetismo.

En este trabajo intentamos una aproximación a lo que fue, en el área circumpirenaica occidental, el hecho urbano romano de época bajoimperial y tardoantigua. Según sugiere el enunciado mismo del título, en los procesos vividos a la sazón por la ciudad antigua cabe registrar inequívocos elementos de crisis, y cabe también hallar elementos más positivos de transformación. En la literatura más o menos reciente sobre tales procesos, sin embargo, ha sido muy corriente el cargar las tintas sobre los primeros, y minusvalorar, si es que no se ignoraban, los segundos. Ello ha dado pie a que durante decenios se haya impuesto a nivel académico una imagen más bien catastrofista de la suerte que le cupo a la sazón a la ciudad tardorromana,

imagen estereotipada que ha servido muchas veces de comodín o excusa para que estudiosos y arqueólogos, a falta de noticias más individualizadas sobre los procesos vividos por cada núcleo urbano en particular, hayan recurrido a impresiones generalistas que excusaban de laboriosas ulteriores indagaciones. La reacción producida de unos lustros a esta parte ha hecho ver lo que había de infundado y de clichés caducos en esa manera de ver las cosas, y ha llevado a los autores a constatar, por una parte, la realidad de desarrollos regionales diferentes en el marco del Imperio, y a poner de relieve, por otra, los aspectos positivos y de transformación, que no dejan de darse en general en la ciudad tardorromana, sobre todo desde la etapa tetrárquica y a lo largo del s. IV. Sólo que, volcados a ver el lado positivo del proceso y las transformaciones urbanísticas que hacían aflorar a la luz los trabajos arqueológicos llevados a cabo en diversos enclaves antiguos, ciertos modernos estudiosos, provenientes sobre todo del campo de la Arqueología, se dirían minusvalorar —en una especie de reacción pendular, muy comprensible por lo demás— los aspectos de crisis inherentes al hecho urbano tardorromano, olvidándose de que las transformaciones suponen, en cualquier caso, una forma o un modelo anterior, el que, en respuesta a cualesquiera condicionamientos, entra en crisis y se muta, para adecuarse mejor a los imperativos que le vienen impuestos por la nueva hora. Así, pues, una primera parte de nuestro trabajo se dedicará a recoger y poner de relieve aquellas noticias de las fuentes y principalmente de la Arqueología, que, referidas al área circumpirenaica occidental, pueden por las trazas interpretarse como expresión de esa crisis que —con más virulencia en el s. III, menos acusadamente después— parece afectar a la ciudad romana; una segunda se centrará en valorar lo que en las mismas fuentes y referido a ese mismo ámbito geográfico cabe documentar como reflejo de las transformaciones positivas que a la sazón conoce el mundo urbano; y una tercera que, a manera de colofón, versará sobre la suerte que le cabe a la ciudad antigua tras la caída del Imperio romano de Occidente.

1. ELEMENTOS DEFINITORIOS DE UNA CRISIS EN EL HECHO URBANO TARDORROMANO

La crisis de la ciudad tardorromana se inscribe en el marco de una crisis mucho más vasta que afecta en general a todas las estructuras del Imperio y que se manifiesta también por todas partes, aunque con virulencia o intensidad muy desigual según las varias áreas regionales¹. Las expresiones más tópicas de esa crisis de lo urbano clásico —fenómenos de amurallamiento y reducción mayor o menor del primitivo perímetro urbano, abandono total o parcial de los centros cívicos y monumentales, amortización de edificios públicos con construcciones parásitas de carácter privado, baja del evergetismo, etc.— se dan también un poco por todas partes, si bien se reconozcan zonas del Imperio que parecen salir mucho más airosas del trance.

1 Ver desde una perspectiva más global de historia romana de época bajoimperial, ROSTOVITZEFF, M.: *Historia social y económica del Imperio romano*, 2 tt., Madrid 1972-1973, II, pp. 245-294; RÉMONDON, R.: *La crise de l'Empire Romain: de Marc Aurèle à Anastase*, Paris 1964; X. LORiot; D. NONY: *La crise de l'Empire romain (235-337)*, Paris 1997, en los que cabe hallar ulteriores referencias bibliográficas. Sobre los modernos cuestionamientos o matizaciones del concepto de «crisis», referido al s. III, v. ALFOLDI, G.: *Die Krise des römischen Reiches. Geschichte, Geschichtsschreibung und Geschichtsbetrachtung*, Stuttgart 1989; BRAVO, G.: «La otra cara de la crisis: el cambio social», in *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. C.)*. *Cité et communauté civique en Hispania. Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 25-27 janvier 1990*, Madrid 1993, 153-160, en los que se hallarán las referencias bibliográficas básicas al respecto.

Lo que sea de esto último, desde el s. III en adelante son un hecho bastante generalizado en las partes occidentales del Imperio los síntomas de contracción económica y los reflejos aislacionistas, que algunos ven apuntar en cierto modo desde fines del s. II y, de forma más clara, tras la etapa severiana. Pero tales procesos se dirían compatibles por lo común con el desarrollo simultáneo de una poderosa estructura agraria de base latifundista, y no parecen determinar, al menos en el área aquí contemplada, ningún grave quebranto del proceso productivo. De hecho en la misma, y a pesar de la grave crisis política que sacude el Imperio de 235 a 284 aproximadamente, y a despecho, también, de los cambios que van produciéndose tanto en la estructura misma productiva como en la de repartición de rentas, la normalidad laboral parece ser la tónica hasta el último tercio del s. III, y, pasada la conmoción de las décadas finales del mismo —reflejo de las correrías alamánicas, para unos; de procesos más internos que afectan al área, para otros²—, a todo lo largo del IV.

Sólo que normalidad en la actividad laboral no significa que el desarrollo de las formas de vida urbanas y, más en general, el proceso aculturador prosiga en el área con la misma fuerza expansiva que antes. Más bien, se dirían cada vez más evidentes los síntomas del repliegue defensivo y de la contracción en ese sentido³. Pueden plantearse dudas en punto a los factores que determinan o condicionan el hecho; mas lo cierto es que el impulso urbanizador y aculturador parece entibiarse una vez entrado el s. III, quedando de ello múltiples indicios en el registro arqueológico. Es una realidad, al menos, que arqueólogos e investigadores, de la misma forma que tienden a situar en los ss. I-II d. C. los momentos álgidos del reflejo urbanizador y aculturador de Roma en el área, tienden también a fechar a fines del s. II o inicios del III los primeros síntomas de agotamiento del inicial vigoroso empuje. Se habla, al respecto, de estancamiento económico, y de acentuación del componente de autoconsumo en la actividad productiva del área, de lo que sería reflejo lo que las investigaciones arqueológicas vienen a revelar sobre paralización de ciertas explotaciones mineras (las del complejo minero de Peñas de Aya, Lanz, Banca, etc.), sobre la crisis de la otrora pujante industria alfarera de La Rioja y, en fin, sobre la baja sensible del producto de importación y de la masa monetaria en los niveles referibles a esos momentos⁴, baja cuya explicación vendría dada por la ralentización de las corrientes de cambio en una economía en repliegue y reducida a un horizonte cada vez más estrecho y localista. El apuntado declive de la actividad minera resulta evidente, según lo dicho, desde los

2 No vamos a entrar ahora en la batallona cuestión de las invasiones del s. III, o en la de la incidencia que pudieron tener las mismas en el área circumpirenaica occidental, cuestión que, por cierto, merecería quizá ser planteada de nuevo a la luz de lo que ha venido a revelar la reciente recuperación, en el lecho del Rhin, cerca de Hagenbach, de lo que a todas luces parecen ser restos del botín que una banda germánica arrastró en sus correrías por la Aquitania etnográfica en la segunda mitad del s. III (v. BERNHARD, H.; ENGELS, H. J.; ENGELS, R.; PETROVSZKY, R.: *Der römische Schatzfund von Hagenbach*, Mainz 1990; BUZON, PH.: *Un trésor découvert dans le lit du Rhin: les feuilles votives pyrénéennes d'Hagenbach*, in *Revue de Comminges* 116, 2000/3, 369-386).

3 V. al caso los puntos de vista de PICARD, G.-CH.: «La romanisation des campagnes gauloises», in *Atti del Colloquio sul tema: La Gallia Romana, promosso dall'Accademia Nazionale dei Lincei in collaborazione con l'École Française de Rome*. Roma 1971, Roma 1973, pp. 139-150. Para el autor, el gran esfuerzo municipalizador y urbanizador de las dinastías Flavia, Antonina y de los Severos se habría quebrado con la crisis del s. III, que otorga el protagonismo económico a una nueva aristocracia de extracción fundiaria, que basa su poder en la superexplotación de la masa aldeana.

4 V., por ej., referida en general a la fachada atlántica del área, ESTEBAN DELGADO, M.: *El País Vasco atlántico en época romana*. Donostia [1990], pp. 197-200. V. ítem CEPEDA Ocampo, J. J.: *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a. C. - V d. C.)*, Bilbao 1990, p. 273.

días de Marco Aurelio, si no de antes, cuando parecen abandonarse, por razones que no son fáciles de precisar, las explotaciones de Lanz⁵, Peñas de Aya⁶, Banca y Baigorri⁷. Ahora bien, ese abandono de las explotaciones mineras se diría determinar un cierto entibamiento del impulso urbanizador y aculturador en las zonas antes afectadas por las mismas, si es que cabe extrapolar a nivel comarcal⁸ lo que vienen revelando las investigaciones llevadas a cabo en los enclaves urbanos o semiurbanos más directamente ligados a tales actividades extractivas —*Oiasson*⁹ o *Imus Pyrenaeus*¹⁰, pongo por ej.—. A los días de los últimos Antoninos remitirían también, según los estudiosos, los síntomas de declive de los centros productores de *sigillata* hispánica del área riojana, declive que significa el cierre de los más de ellos¹¹, y que hay que relacionar, según parece, con lo que los autores vienen señalando sobre la pérdida de tono o de brillo urbano que se percibe a la sazón en los enclaves que impulsan y se benefician de tales iniciativas empresariales: *Calagurris Nassica*¹², *Vareia*¹³, *Tritium Magallum* quizá¹⁴. Ralentización de las corrientes de cambio y acentuación del componente autóctono vienen a ser también los rasgos que marcan la evolución económica finisecular de otro enclave cercano: el de *Beneharnum*¹⁵. Ni parece distinto

5 Cfr. MEZQUÍRIZ, M. A.: «Notas para el conocimiento de la minería romana en Navarra», in *Príncipe de Viana* 35, 1974, 59-67, p. 66.

6 Cfr. BARANDIARÁN, I.: *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y romanización*, 2. ed., [San Sebastián] 1976, pp. 89 y 114s; ESTEBAN, M.: *El País Vasco atlántico en época romana...*, p. 295. En Arditurri parece que agotaron casi los yacimientos de galena, que era, por las trazas, lo único que les interesaba (v. GASCUE, F.: «Los trabajos mineros romanos de Arditurri (Oyarzun)», in *RIEV* 2, 1908, pp. 468s).

7 Según PARENT, G. («Bancal/Zubiarin», in *Archéologie des Pyrénées Occidentales et des Landes* 18, 1999, 73-74), noticias ciertas de hallazgos numismáticos en la zona en el s. XVIII permitirían ver prolongándose o escalonándose hasta el s. IV la explotación de la mina. Sólo que, habida cuenta de las vicisitudes del establecimiento romano que parece directamente vinculado a las explotaciones de Banca, se hace difícil no pensar en que éstas conozcan cuando menos una baja a partir de finales del s. II (v. las referencias que se alegan un poco más abajo en la n. 10).

8 Cfr. ESTEBAN, M.: «Acerca de la época romana en el País Vasco Atlántico: método y resultados de una investigación», in *Mundaiz* (Univ. de Duesto, San Sebastián) 41, 1991, 59-67, pp. 66s, hablando en general de la fachada atlántica del país.

9 Cfr. RODRÍGUEZ SALÍS, J.; TOBIE, J.-L.: «Terra sigillata de Irún», in *Munibe* 23, 1971, 187-221, pp. 205; BARANDIARÁN, I.: *Guipúzcoa...*, pp. 114s; BENITO, A. M.: «Cerámicas del yacimiento submarino del Cabo de Higuier (Hondarribia)», in *Munibe (Antropología-Arqueología)* 40, 1988, 123-163, p. 159; ESTEBAN, M.: *El País Vasco atlántico en época romana...*, p. 287; ECHEVARRIA OLAIZ, A. I. [dir. y coord.]: *El Bajo Bidasoa en época romana. Guía catálogo para la visita del museo de Santa Elena (Irún)*, [Irún 1995], pp. LXVIs («cuadro cronológico»).

10 Cfr. BATS, M.; TOBIE, J.-L.: *Les établissements urbains d'Imus Pyrenaeus (Saint-Jean-le-Vieux) et de Beneharnum (Lescar)*, in «Revue de Pau et du Béarn» 4, 1976, 5-12, p. 10; TOBIE, J.-L.: *La Mansio d'Imus Pyrenaeus (Saint-Jean-le-Vieux, Pyr.-Atl.)*. *Apport à l'étude des relations transpyrénéennes sous l'empire romain*, in *II Semana Internacional de Antropología Vasca*, Bilbao 1973, 421-434, pp. 430s; Id.: *Le Pays Basque Nord et la romanisation (1er siècle avant J.-C. / 3e siècle après J.-C.)*, in *Bulletin du Musée Basque* n. 95, 1982, 1-36, p. 35; M. Esteban: *El País Vasco atlántico en época romana...*, p. 271.

11 Cfr. JUAN TOVAR, L. C.: «Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la Sigillata Hispánica Tardía», in *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, v. II, Salamanca 1997, 543-568, pp. 548 y 550 (a comienzos del s. IV sólo un alfar —el de Salceda— se registra activo en *Tritium Magallum...*).

12 V. *infra* las referencias de la n. 37.

13 V. *infra* las referencias de la n. 31.

14 Demostrada la baja de los centros tritienses de producción de *sigillata*, la conjetura, a falta de ulterior contraste arqueológico, se justificaría por lo que se dice debe la promoción jurídica y urbana de *Tritium Magallum* a esa industria alfarera (v. ESPINOSA, U.; PÉREZ, A.: «Tritium Magallum: de ciudad peregrina a municipio romano», in *AEA* 55, 1982, 65-87, part. p. 72).

15 Cfr. BATS, M.; TOBIE, J.-L.: *Les établissements...*, p. 10.

el caso de *Flaviobriga*¹⁶ y, en general, el de la costa occidental del país en territorio autrigón y caristio, donde las evidencias rescatadas a referir a lo romano (restos constructivos, monedas, epígrafes...) apuntan sobre todo a los dos primeros siglos del Imperio y escasean de forma llamativa una vez entrado el s. III¹⁷. En el caso de Alava y referidos a esta etapa, los autores hablan no sólo de descenso sensible, respecto al Alto Imperio, en el número de asentamientos con evidencias referibles a la etapa bajoimperial¹⁸, sino también de reducción del perímetro del enclave urbano de *Veleia* —reducción interpretada en clave de debilitamiento del anterior empuje expansivo¹⁹—. Y parecido panorama dibujan los autores, si bien no siempre con el mismo acopio de evidencias de orden arqueológico, para el caso de otros enclaves y otras zonas del área estudiada: así, se habla de drástica disminución —por destrucción o por abandono— en el número de hábitats a referir a estos años en el caso de Aragón²⁰ o de las Bardenas Reales de Navarra²¹; del fenómeno de deserción de hábitats en el caso de la vertiente occidental de la sierra de Ujué²² y en el del valle del Ega²³; de abandono de enclaves urbanos —duradero en el

16 Cfr. SOLANA, J. M.: *Autrigonia romana, zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid 1978, pp. 458s; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid 1994, pp. 125s; A. RUIZ GUTIÉRREZ: «Flaviobriga a la luz de los últimos trabajos arqueológicos», in RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (ed.): *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional. Lugo 15-18 de mayo 1996*, I-II (pag. contin.), Lugo 1999, 479-509, pp. 506s. A. CEPAS no hace referencia a estos 'últimos trabajos' en su breve nota sobre la situación de *Flaviobriga* en el s. III (v. *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Madrid 1997, p. 176).

17 Cfr. GORROCHATEGUI, J.; YARRITU, M. J.: *Carta arqueológica de Vizcaya, II: Materiales de superficie*, Bilbao 1984, y las reseñas en ella consignadas de hallazgos de monedas y otros efectos referidos al hecho romanizador; v. también ESTEBAN, M.: *El País Vasco atlántico en época romana...*, pp. 196-201; ítem p. 299 (sobre Forua: «decadencia ... a fines del s. III o principios del IV»). En relación a Forua, más en particular, v. A. MARTÍNEZ SALCEDO: «Redes de distribución y comercio en época romana en Bizkaia a través de los testimonios proporcionados por el ajuar cerámico», in *Isturitz...* 8, 1997, 359-384, pp. 363-365 y 367; EAD.: «La cultura material de época romana en Bizkaia: testimonios en torno a la actividad económica», in *Isturitz...* 9, 1997, 565-578, pp. 568-575, además de los informes anuales de la misma autora en *Arkeoikuska* sobre campañas de excavación en el yacimiento.

18 Cfr. GIL, E.: *El País Vasco en época romana...*, pp. 466 y 470. Referido al caso de Arcaya, v. ítem SAENZ, F. DE URTURI: «Arcaya: Otazibarra», in *Arkeoikuska* 1995, concret. pp. 280s; EAD.: «Arcaya: Arzuva», in *Arkeoikuska* 1995, concret. p. 292.

19 Cfr. GIL, E.: «La romanización en Alava, valoración arqueológica», in *Munibe* 42, 1990, 327-336, p. 330; ID.: «El País Vasco en época romana. Nuevas perspectivas arqueológicas», in [1^o] *Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 12-18 de Outubro de 1993)*, *Actas (Coordenação de Vítor Oliveira Jorge)*, Porto 1993-1995, II, Porto 1993, 461-472, p. 468. CEPAS, A. sólo remite a los trabajos de G. Nieto y de J. C. Elorza en su exposición sobre la situación de *Veleia* en el s. III (v. *Crisis y continuidad...*, pp. 172s).

20 Se habla de desaparición de casi el 90 % de *villae* ocupadas en el Alto Imperio: v. J. PAZ: *El Bajo Imperio y el período hispano-visigodo en Aragón*, in *Estado actual de la arqueología en Aragón*, I, Zaragoza 1987, 263-307, p. 264, que compara los datos del mapa XLVIII del *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas* (I, Zaragoza 1980), relativos al Alto Imperio (v. J. VICENTE: *Villae romanas*, pp. 156-159) con otros de J. PAZ (*Ibid.*, pp. 262-265) y A. MOSTALAC (*Ibid.*, pp. 272-275) en el mismo *Atlas*.

21 Cfr. GARCÍA GARCÍA, M. L.: «La ocupación del territorio navarro en época romana», in *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 3, 1995, 231-270, p. 249.

22 Cfr. BEGUIRISTÁIN, M. A.; JUSUÉ, C.: «Prospecciones arqueológicas en el reborde occidental de la Sierra de Ujué (Navarra)», in *Trabajos de Arqueología Navarra* 5, 1986, 77-109.

23 Cfr. ONA, J. L.: «El poblamiento rural de época romana en una zona de la Ribera de Navarra», in *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*. Teruel 1984, t. V, Teruel 1984, 71-93.

caso de *Labitolosa*, en el entorno pirenaico²⁴; pasajero en los de *Vareia*, área del Ebro²⁵, y *Iacca*, en el prepirineo aragonés²⁶—; de posible ‘regresión urbanística’, en relación a *Osca*²⁷; de crisis, en general, respecto a *Andelos*²⁸, *Cara*²⁹ y *Graccurris*³⁰, en el ámbito vascón; a *Vareia*³¹, en el área berona; a *Turiaso*³², en el área celtíbera más inmediata; a *Lugdunum Convenarum*³³, *Lactora*³⁴,

24 El abandono de la ciudad monumental se data a comienzos del s. III (v. MAGALLÓN, M. A.; SILLIÈRES, P.; FINCKER, M.; NAVARRO, P.: «Labitolosa, ville romaine des Pyrénées Espagnols», in *Aquitania* 13, 1995, 75-103; MAGALLÓN, M. A.; SILLIÈRES, P.; NAVARRO, P.; SAENZ, C.: «El Municipium Labitolosanum (La Puebla de Castro, Huesca)», in *II Congreso de Arqueología de la Península Ibérica (Zamora, 1996)*, Alcalá 1999, 153-158.

25 Cfr. ESPINOSA, U.: *Vareia, enclave romano en el valle del Ebro*, Logroño 1990, p. 17 (se habla de un «primer abandono del lugar», debido presumiblemente a «invasiones» o «trastornos internos», y del que testimoniaría un tesoro de 182 antoninianos ocultos en el suelo de una vivienda).

26 Cfr. ONA, J. L., et alii: *Arqueología urbana en Jaca: el solar de las Escuelas Pías*, Zaragoza 1987, pp. 19 y 33-35; PAZ, J.: *El Bajo Imperio y el período hispano-visigodo en Aragón...*, p. 265. Matiza un tanto la apreciación CEPAS, A.: *Crisis y continuidad...*, pp. 166s.

27 Cfr. JUSTE, M. N.; PALACÍN, M. V.: «Arqueología urbana de Huesca: nuevas aportaciones para conocer la ciudad romana», in *Caesaraugusta* 66-67, 1989-1990, 181-194, p. 187. Se alude a «la reiterada ausencia de elementos tardorromanos en los sondeos y excavaciones efectuadas», no rebasando los materiales recuperados el s. III. V. también EAED.: «Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la arqueología urbana al conocimiento de la ciudad en la época antigua», in *Bolskan* 6, 1989, 123-139, p. 138; J. A. PAZ: *El Bajo Imperio y el período hispano-visigodo en Aragón...*, p. 265, y, por último, A. CEPAS (*Crisis y continuidad...*, p. 170), para quien «es posible pensar [...] en un relativo debilitamiento o decadencia de la vida urbana en época tardía», aunque deja abierto un resquicio a la duda por la posibilidad de que construcciones medievales o modernas hayan podido arrasarse los niveles romanos.

28 Cfr. MEZQUIRIZ, M. A.: «La ciudad de Andelos. Secuencia estratigráfica y evolución cronológica», in *I Congreso General de Historia de Navarra*, II vol., Pamplona 1987, 517-530, p. 523; EAD.: «Urbanismo de época romana en Navarra», in A. RODRÍGUEZ COLMENERO (ed.): *Los orígenes de la ciudad...*, 511-521, p. 513.

29 Cfr. LÓPEZ MELERO, R.: «La supuesta invasión del s. III d. C. en territorio de Vascones», in *Espacio, tiempo y forma*, serie 2.a, 3, 1990, 43-60, p. 54.

30 Cfr. NÚÑEZ, J.: «El paisaje urbano de las ciudades romanas del área vascona», in *Paisaje urbano de las ciudades romanas del Norte de Hispania*, Curso de verano (Reinosa, 2000), (en prensa), el epígrafe dedicado a *Graccurris*.

31 Cfr. ESPINOSA, U.: *Vareia, enclave romano en el valle del Ebro*, Logroño 1990, pp. 17s. A señalar, empero, que, referido al s. IV, el autor habla de reconstrucción y recuperación, al punto de que habría sido en ese siglo cuando *Vareia* habría alcanzado «el máximo histórico de población». V. item HERAS, C. M. MARTÍNEZ Y BASTIDA, A. M.: «Arquitectura romana de Vareia: el conjunto termal», in *Estrato...* 10, 1999, 60-72, pp. 70s, que hablan de caída en desuso o abandono temporal de las termas durante el s. III, para verlas luego recuperarse en el s. IV.

32 Cfr. BONA, J.: «Sobre el «municipium» de Turiaso en la Antigüedad. Estado actual de la cuestión», in *Estado actual de los estudios sobre Aragón...*, I, Zaragoza 1982, 205-213, p. 213, que habla de importante destrucción de la parte baja de la ciudad —hasta la fecha no se ha documentado en la parte alta—, y de «degradación urbana»; v. item BELTRÁN, M.: «El retrato del divus Augustus del municipium Turiaso (Tarazona, Zaragoza). Un palimpsesto de época trajanea», in *Madridier Mitteilungen* 25, 1984, 103-133, pp. 104, 128 y 134; BELTRÁN, F.: «Turiaso», in BELTRÁN, F.; MARTÍN-BUENO, M.; PINA, F., et alii: *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*, Zaragoza 2000, p. 90.

33 Cfr. MAY, R.: *Saint-Bertrand-de-Comminges (Antique Lugdunum Convenarum). Le point sur les connaissances*, Toulouse 1986, p. 137. Mucho más reticente, en lo que hace a aceptar el reflejo de la crisis del s. III en el desarrollo urbano de la ciudad, GUYON, J.: «Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrière (Haute-Garonne). Lugdunum, Civitas Convenarum», in *Villes et agglomérations...*, 140-145, pp. 144s, el que, aun admitiendo que a la sazón surgen construcciones parásitas sobre el pórtico del templo del *forum* (*Ibid.*, p. 144; v. item AUPERT, P.; SABLAYROLLES, R.: «Villes d'Aquitaine, centres civiques et religieux», in *Villes et agglomérations...*, 283-292, p. 291), no deja de subrayar que ésa y otras transformaciones «respetan cuidadosamente el equilibrio general y los volúmenes de los principales edificios del centro monumental».

34 Cfr. LARRIEU -DULER, M.: «Les origines de Lectoure», in *Histoire de Lectoure*, [Auch] 1972, 9-32, pp. 24s; PETIT, C.; SILLIÈRES, P.: «Lectoure (Gers) - Lactora», in *Villes et agglomérations...*, 99-106, p. 106.

*Aquae Tarbellicae*³⁵, en la aquitana. Y cabría añadir todavía los nombres de otros dos enclaves no poco importantes del área vascona —*Pompaelo*³⁶ y *Calagurris Nassica*³⁷—, que algunos autores, empero, estiman se desenvuelven en situación menos precaria³⁸.

Visto ese impresionante elenco de enclaves urbanos que se describen en declive o en situación de crisis —elenco que se elabora básicamente a partir de datos suministrados por gentes del área de la Arqueología—, parece obligado reconocer que la crisis del modelo romano de ciudad, tal como lo diseñaron Augusto y sucesores, se hace también realidad en el área, de resultas de ver municipios y ciudades recortado su margen de autonomía financiera por el creciente intervencionismo de un Estado que tiende a convertirlos en meros instrumentos de una política fiscal cada vez más opresiva, de ver también recortada su capacidad de actuación en el plano urbanístico por el creciente trasvase, vía impuestos, de los excedentes locales a las arcas del Estado, y, en fin, de revelarse unos y otras instrumentos incapaces de satisfacer las aspiraciones de enriquecimiento y promoción social de las élites rectoras, que a la larga y en mayor o menor número tenderán a desertar de las instituciones municipales³⁹ y a desentenderse de la suerte de la ciudad⁴⁰. Es cierto que hoy en día no pocos autores tienden a ver en una luz menos negativa la suerte que corre la ciudad romana desde el s. III en adelante, haciendo ver lo que hay de infundado y de recurso fácil al estereotipo en las tomas de posición de no pocos estudiosos y arqueólogos, al estudiar procesos de enclaves concretos⁴¹. Pero una cosa es reconocer, como reconocemos, que no se puede poner en cuestión «la continuidad e incluso en algunos casos, la

35 Cfr. MAURIN, L.: «Dax (Landes) - Aquae», in *Villes et agglomérations...*, 77-81, p. 81; MAURIN, L.; WATIER, B.; MÉLENDEZ, M.-CH.: «Dax», in GARMY, O.; MAURIN, L. (dir.): *Enceintes romaines d'Aquitaine. Bordeaux, Dax, Périgueux, Bazas*, Documents d'Archéologie Française n. 53, Paris 1996, 81-125, p. 117 (se habla de monumentos y construcciones de la etapa antoniniana —entre los que el acueducto que atravesaba el Adour—, abandonados o venidos a menos en el s. III y buena parte del IV) y p. 122 («[...] Dax, enlissé depuis plusieurs décennies dans une grave décrépitude»).

36 V. MEZQUIRIZ, M. A.: *La excavación estratigráfica de Pompaelo. I. Campaña de 1956*, Pamplona 1958, pp. 219s; EAD.: «Algunas aportaciones al urbanismo de Pompaelo», in *Symposium de ciudades augusteas. Zaragoza 29 septiembre 2 octubre 1976*, 2 tt., [Zaragoza 1976], II, 189-93, p. 192; EAD.: «Vestigios romanos en la catedral y su entorno», in *La catedral de Pamplona, 1394-1994*, [Pamplona] 1994, 113-131, p. 130.

37 Cfr. ESPINOSA RUIZ, U.: *Calagurris Iulia*, Logroño 1984, pp. 189-194 y 199-203 (se habla de abandono de termas por incapacidad de los curiales para hacer frente a los gastos de mantenimiento de los servicios de infraestructura sanitaria —acueducto, cloacas...— y de abandono, también, del circo y de los espectáculos circenses); LUEZAS, R. A.: «Arqueología urbana en Calahorra», in *Estrato...* 9, 1998, 24-34, pp. 29 y 31 abunda en lo que dice U. Espinosa, al que cita, sin aportar apenas otros elementos de juicio.

38 V., respecto de *Pompaelo*, NÚÑEZ, J. (*El paisaje urbano...*[en prensa]), que habla de la *vitalidad y profundas transformaciones* que la ciudad hubo de conocer, al parecer, en el período tardorromano. A. CEPAS (*Crisis y continuidad...*, pp. 164s), por otro lado, habla de la falta de argumentos de índole arqueológica, que avalen la sombría pintura que de la *Calagurris* del s. III ofrecía Espinosa, al tiempo que J. NÚÑEZ (*El paisaje urbano...*) ve prolongarse «sin interrupción hasta el fin del mundo antiguo» la *muy notable vitalidad urbana* de la ciudad del Cidacos.

39 Cfr. *Cod. Theod.*, XII, 1.

40 Cfr. GARNSEY, P.: «Aspects of the Decline of the Urban Aristocracy in the Empire», in *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt. Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neueren Forschung*, II, 1, Berlin-New York 1974, pp. 229-252; ABASCAL, J. M.; ESPINOSA, U.: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño 1989, pp. 227-230.

41 Cfr. ARCE, J.: «La ciudad en la España tardorromana: ¿continuidad o discontinuidad?», in *Ciudad y comunidad cívica en Hispania...*, pp. 177-184; CEPAS, A.: *Crisis y continuidad...*, sobre todo pp. 252s; FUENTES, A.: «Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V de C.», in *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, v. II, Salamanca 1997, 476-496; *Id.*: «La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica», in FERNÁNDEZ OCHOA, C. (COORD.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Epoca prerromana y romana (Coloquio internacional)*, Gijón-Madrid 1996, pp. 213-221, y otros aún.

revitalización» de ciertos núcleos urbanos en época tardía⁴², y otra ignorar o minusvalorar los elementos de crisis que desde el s. III o aun antes ponen en evidencia los límites de un modelo —el de la ciudad o municipio augusteo—⁴³, arguyendo que las vías romanas de Hispania se hallan transitables en época tardía o que se registra alguna que otra inscripción que demuestra la presencia de alguna instancia ejecutiva en la ciudad tardorromana⁴⁴. Lo que sea de todo ello, hay un hecho que resulta poco dudoso, más allá de las dudas que puedan plantearse en punto a su interpretación⁴⁵, y es el del bajón que el ámbito urbano registra a la sazón en el número de actuaciones evergéticas epigráficamente documentadas, tanto en lo que hace a autoridades públicas como a particulares⁴⁶, hallándose por lo mismo la ciudad —se infiere— en situación más complicada para garantizar a sus moradores, tal como lo hacía en el Alto Imperio, ciertos servicios esenciales —suministro de agua, mantenimiento del alcantarillado e higiene pública, conservación y adecentamiento de los lugares públicos de reunión, etc.—, y actuar de esa guisa como amortiguadora de los desequilibrios sociales.

2. ELEMENTOS DE TRANSFORMACIÓN EN LA CIUDAD TARDORROMANA

Pero no sólo se ha de hablar de los aspectos de *crisis*, que parecen indubitables en lo que hace a la eficacia tanto de un modelo de ciudad, diseñado sin duda para otros tiempos, como de una política imperial crecientemente enfeudada a la lógica y urgencias de lo militar; y es que la etapa bajoimperial, desarrollando a veces ideas o experiencias que apuntan en lo más duro de la crisis del s. III, conoce aspectos más positivos en la transformación de las estructuras socioeconómicas y políticas, y conoce, en concreto, el definirse de nuevos modelos de organización y gestión del territorio y, a la postre, el nacimiento de un nuevo modelo de ciudad, que no por alejarse del augusteo clásico se revela menos eficaz a la hora de hacer frente a los retos que depara la nueva situación resultante en las postrimerías del Imperio. De unos años a esta parte, en efecto, no son pocos los estudiosos que vienen interpretando los cambios que las intervenciones arqueológicas revelan en la fisonomía urbanística de la ciudad bajoimperial (fenómenos de amurallamiento y reducción del perímetro urbano, asociados no pocas veces a un insoslayable declive de los antiguos centros cívico-monumentales y al realce de otros, más acordes quizá con

42 Cfr. ARCE, J.: *o. c.*, p. 178s.

43 Elementos de crisis que no dejan de reconocer, por cierto, esos mismos autores (v., por ej., ARCE, J.: *o. c.*, p. 181).

44 Por cierto, el creciente protagonismo del *comes* y del *episcopus* en la marcha de la *civitas* ¿no es ya el síntoma de que el modelo augusteo no funciona como antes, por más que en los textos se hallen aún referencias a *curiales*? (v. al caso ROUCHE, M.: *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes (418-781). Naissance d'une région*, Paris 1979, pp. 261-263). «La ciudad tardorromana se transforma, no desaparece ni se arruina», afirma atinadamente ARCE, J. (*o. c.*, p. 179); pero se trata, justamente, de que existe lo que se entiende como ciudad *tardorromana*, no de que la altoimperial o augustea se produzca en los términos de antes.

45 Hay quienes estiman que la práctica del evergetismo pudo continuar, y darse con todo un «declive informativo» al respecto, por el hecho de que, al desvincularse de la ciudad su élite rectora tradicional y refugiarse en sus grandes posesiones rurales, las inscripciones dejaban de cumplir su originaria misión propagandística (así, aunque referido en concreto a la Bética, FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: *La crisis del s. III en la Bética*, Granada 1981, p. 14). Lo que resulta poco dudoso es que la iniciativa evergética continúe produciéndose en la ciudad tardorromana, aunque de forma menos intensa y menos ostentosa también, canalizada en buena medida a través de los obispos y de la Iglesia.

46 Un caso llamativo es el de Nymphius en la *civitas Convenarum*, que se documenta obsequiando con juegos circenses a sus conciudadanos (*CIL XIII* 128).

la nueva hora ideológica o la nueva sensibilidad religiosa) no tanto como reflejo de unos momentos de angustia que hacen obligado el repliegue defensivo, sino también como expresión de los cambios que se están operando, sobre todo desde la etapa tetrárquica, en los esquemas organizativos del Imperio, cambios que, como se sabe, otorgan nuevo protagonismo a los agentes representativos del poder central en diócesis y provincias, y obligan a una redefinición de las funciones político-administrativas tradicionales de *civitates* y curias locales, con mengua, a menudo, no sólo del brillo que en lo antiguo las aureolaba, sino también de la calidad de los servicios que debían en principio garantizar a la ciudadanía.

Se habla, al respecto, del proceso de reacomodación del mapa de ciudades, a que dan lugar la reordenación tetrárquica del territorio imperial en provincias y diócesis, ante todo, la creación constantiniana de la prefectura de las Galias —con inclusión de la *dioecesis Hispaniarum* en la misma—, después, y, en fin, el nuevo diseño estratégico de ello resultante, el que no deja de tener importantes repercusiones en los puntos de paso de las rutas que unen las capitales provinciales con la de la diócesis respectiva, o las capitales de éstas con la de la prefectura de las Galias en *Augusta Treverorum* (Trier). Del referido proceso de reacomodación, que se inscribe, por cierto, en la duración larga, hay ciudades que salen un tanto mejor paradas, y las hay que resultan, al contrario, claramente perjudicadas. Entre las primeras hay que citar a *Elusa*, convertida en capital de la nueva provincia novempopulana⁴⁷. Relativamente gananciosos se dirían salir, asimismo, otros enclaves bien situados en relación a los nuevos ejes estratégicos que unen a las capitales administrativas entre sí y se encargan de canalizar el producto de la recaudación *annonaria* al *limes* renano⁴⁸, contándose entre los mismos, sin duda, *Aquae Tarbellicae*⁴⁹ y tal vez⁵⁰ también *Lapurдум*, *Veleia* y aun *Pompaelo*⁵¹, dotados a la sazón de recinto murado de

47 *Not. provinc. et civ. Galliae*, XIV, 1. Apenas sabemos nada, empero, sobre lo que pudo determinar la promoción de *Elusa* a capital de provincia, o el reflejo que pudo tener ese hecho en el urbanismo tardío del enclave, que figura, con todo, como sede episcopal ya en las actas del concilio de Arles del 314 (*Concilia Galliae a. 314 - a. 506*, ed. de C. MUNIER, Turnhout 1963, p. 15), y en el último cuarto de ese mismo siglo se hace notar al mezclarse la plebe y algún miembro caracterizado de la comunidad local en el *affaire* priscilianista (v. SÚLPICIO SEVERO: *Chron.*, 2, 48, 2). V., de todos modos, SCHAAD, D.; MARTINAUD, M.; COLMONT, G.; PAILLER, J.-M.: «Eauze (Gers) - Elusa», in *Villes et agglomérations...*, pp. 82-89, que intuyen en el s. IV, pasada la conmoción de las invasiones germánicas de hacia los años 60 del anterior, «une activité florissante dans une cité en voie de christianisation» (p. 83). Los autores dudan, empero, de que la capital de los *Elusates* fuera por entonces amurallada, no obstante lo que dice expresamente CLAUDIANO (*In Rufinum*, I, 137) en un pasaje de corte claramente formulario (p. 88).

48 V. al respecto FUENTES, A.: *Aproximación a la ciudad hispana...*, pp. 482s.

49 Sobre urbanismo bajoimperial de *Aquae Tarbellicae*, v. J.-P. BOST: «Entre les Aquitains et les Francs (III^e siècle avant J.-C. - V^eme siècle après J.-C.)», in S. LERAT (dir.): *Landes et Chalosses*, t. I, Pau 1983, 73-105, pp. 97s, y, sobre todo, MAURIN, L.: «Dax (Landes) - Aquae...», part. 80s, quien, tras el declive del s. III e inicios del IV, percibe un cierto renacimiento de la ciudad desde mediados del IV (se registran, de hecho, obras de reconstrucción, y también la presencia de mosaicos en algunas casas, expresivos —se estima— del nivel suntuario de ciertos hábitats privados); ID.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest de la Gaule au Bas-Empire (dernier quart du III^e siècle-début du Ve siècle*, in *Villes et agglomérations...*, 365-389, pp. 376, 379 y 384).

50 El matiz dubitativo tiene sentido, visto lo que sobre el urbanismo bajoimperial de *Lapurдум* y *Veleia* han revelado hasta el momento las excavaciones arqueológicas.

51 A falta, hoy por hoy, de pruebas arqueológicas más definitorias (v., en todo caso, *supra* n. 38) y a la espera de los pronunciamientos periciales pertinentes en punto a los importantes restos aparecidos en nuestros días con motivo de las obras de la Plaza del Castillo, hablaría en favor de *Pompaelo* el hecho del inusitado interés que en la segunda mitad del s. III e inicios del siguiente parece mostrar el gobierno imperial por el estado de conservación de la vía que, a través de las Cinco Villas de Aragón, une la ciudad del Arga con *Caesaraugusta* y *Burdigala*, según permiten conjeturar hasta ocho miliarios localizados en relación con dicha vía en Castiliscar, Layana, Sádaba, Sos del Rey

cierto prestigio los tres primeros⁵², y convertidos además los tres últimos en lugares de alojamiento de tropa⁵³. Gananciosos se dirían luego otros enclaves del área novempopulana —Oloron, *Beneharnum* (Lescar), *Atura* (Aire-sur-l'Adour), *Cossio* (Bazas)— que a la sazón revelan nuevo protagonismo al acreditarse como cabezas de *civitates*⁵⁴ y sedes de otras tantas iglesias episcopales⁵⁵, debiéndose su nuevo prestigio, se sospecha, al hecho de ubicarse en el eje de la ruta que a través de la transpirenaica *Caesaraugusta-Beneharnum* une la pujante ciudad del valle medio del Ebro, nudo de importantes rutas peninsulares a su vez, con la desembocadura del Garona, en los años en que dicha ruta ve crecer su importancia de resultas de convertirse *Burdigala* en la flamante nueva capital del vicariato meridional de las Galias⁵⁶. Ganancioso se diría también en general el litoral cantábrico, favorecido, sin duda, por el creciente desplazamiento de los flujos económicos hacia el espacio atlántico a raíz de la inclusión de la diócesis hispana en la prefectura de las Galias y de la promoción de *Burdigala* como capital de la diócesis de la Galia meridional; en esa dirección se dirían apuntar la actividad 'reparadora' de vías que a la sazón se registra en general en el Norte hispano⁵⁷ y, más en concreto, en territorio vascón y autrigón (en relación de la *Caesaraugusta-Pompaelo[-Oiasson]*⁵⁸ o la *Pisoraca-Flaviobriga*⁵⁹,

Católico, Santacara, etc. Contaría, luego, el hecho de que en los días de Honorio la ciudad se acredite como lugar de alojamiento de tropa (v. la *Honorii epistola militiae urbis Pampilonensis*, ed. LACARRA, J. M.: «Textos navarros del Códice de Roda», in *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* 1, 1945, 193-283, pp. 268s), y, en fin, el que en temprana etapa visigoda se revele también como sede episcopal. Nada de arqueológicamente contrastado, en cambio, cabe aducir de momento para corroborar la existencia de la muralla que en el Bajo Imperio se cree rodeó a la ciudad (v. NÚÑEZ, J.: *El paisaje urbano...* [en prensa]). El caso es que, al tiempo que se cierne un espeso silencio sobre otras unidades administrativas de la zona media-norte del territorio vascón como *Andelonenses*, *Aracellitani*, *Iluberitani*, etc., *Pompaelo* asegura su supervivencia en la antigüedad tardía.

52 Sobre la muralla de *Aquae Tarbellicae*, v. MAURIN, L.: «Dax (Landes) - Aquae...», pp. 80s; Id.: *Remparts et cités dans les trois provinces...*, pp. 366s, 376, 379 y 384; sobre la de *Lapurдум*, cfr. *ibid.*, pp. 379 y 384; en fin, sobre la de *Veleia*, v. FILLOY, I.; GIL, E.; IRIARTE, A.: «Algunas precisiones en torno a la ciudad romana de Iruña», in *Cuadernos de sección. Prehistoria-Arqueología* 4, 1991, 243-263; IIDEM: «Iruña/Veleia», in *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo clásico*, Tarragona 1994, vol. II, 155-156; IRIARTE, A.: «La muralla tardorromana de Iruña/Veleia», in *Isturitz...* 9, 1997, 699-733.

53 *Not. dign.*, Occ. XLII, 18 y 32, para el caso de *Lapurдум* y *Veleia*; para el de *Pompaelo*, v. *supra* la referencia en la n.51.

54 *Not. provinciarum*, 14.

55 Aunque la acreditación definitiva se retrase hasta el sínodo agatense del 506, hay indicios que empujan a llevar a fechas anteriores la de constitución de las respectivas Iglesias.

56 Cfr. BOST, J.-P.: «Civitas Vasatica: aux origines de la cité de Bazas», in *Cahiers du Bazadais* 81, 1988, 3-8, pp. 6-8; Id.: «Les routes de l' Aquitaine», in MAURIN, L.; BOST, J.-P. RODDAS, J. -M. (dir.): *Les racines de l'Aquitaine. Vingt siècles d'histoire d'une région (vers 1000 avant J.-C. - vers 1000 après J.-C.)*, Toulouse 1992, 51-77, p. 71. V., empero, lo que sobre la evolución posterior de varios de esos enclaves —de *Beneharnum* y *Atura*, en concreto— dice ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, p. 271. Resulta en ese sentido llamativo que GREGORIO DE TOURS (*In gloria conf.*, c. 51) conozca esta última localidad como *Vicus Iulii*, es decir, como una aldea.

57 V. recogidas múltiples referencias en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso...*, p. 189.

58 V. n. 51.

59 Sea cual sea la interpretación que merezca el hecho, hasta seis miliarios se documentan desde la segunda mitad del s. III a inicios del IV en el tramo autrigón de la *Pisoraca - Flaviobriga*, próximo a Castro Urdiales: v. SOLANA, J. M.: *Autrigonia...*, pp. 262s, localizado en Nava de Mena y datado el 251; *ibid.*, pp. 264s=ERC 41 =ILER 1958, a datar entre 282/285, y encontrado, según se dice, en Otañes; ERC 42=SOLANA, J. M.: *Autrigonia...*, p. 265=ILER 1959, a datar como el anterior entre 282/285, y encontrado también en Otañes; ERC 43=SOLANA, J. M.: *Autrigonia...*, p. 266=ILER 1960, y ERC 44=SOLANA, J. M.: *Autrigonia...*, p. 266, a datar ambos en los días de Galerio (293/305), y hallados asimismo en Otañes; SOLANA, J. M.: *Autrigonia...*, p. 267, datado en los días de Severo (305-307) y hallado en Guijano, valle de Mena.

respectivamente), y el hecho de que no dejen de apreciarse en los yacimientos costeros indicios de perduración (bajo forma de útiles cerámicos de procedencias diversas, sobre todo) de las corrientes de cambio que relacionan a la zona con el mundo mediterráneo⁶⁰; sólo que lo que la investigación arqueológica ha revelado hasta hoy en puntos significativos del litoral como *Flaviobriga*⁶¹, *Oiasson*⁶², *Forua*⁶³, etc., aunque suficiente para poder afirmar que los asentamientos siguen en activo y los intercambios persisten, no parece tan decisivo como para permitir extrapolar a esos lugares lo que los estudiosos vienen señalando sobre las transformaciones de tipo estructural que conocen en el Bajo Imperio otros puntos del litoral atlántico como *Gigia* (Gijón)⁶⁴, y suponer que dichos enclaves del litoral vasco-cántabro «mantienen su vida urbana sin menoscabo o, incluso más florecientes, durante el Bajo Imperio»⁶⁵. Menos favorecidos, y aun perjudicados en mayor o menor grado, si bien en el estado actual de las investigaciones arqueológicas sea a veces difícil aportar precisiones, se dirían otros enclaves que caen más o menos a desmano de los grandes ejes que privilegian las reestructuraciones de la etapa tetrárquica y constantiniana: así, además de *Labitolosa*, abandonada, como se dijo, desde inicios del s. III⁶⁶, *Iacca*⁶⁷ y *Andelos*⁶⁸ parecen enfilarse a la sazón una etapa de progresivo oscurecimiento a

60 Cfr. FERNÁNDEZ, C.; MORILLO, A.: *De Brigantium a Oiasso...*, p. 190. En los informes de las campañas de excavación llevadas a cabo en diversos puntos no faltan noticias que hablan del hallazgo de restos de *sigillatas* tardías de procedencia hispana, africana o focense y aun de restos de ánforas de procedencia oriental en diversos puntos de la costa entre La Coruña y el fondeadero de Higueir, todo ello expresivo —se estima— de esa perduración de las corrientes de cambio entre el *Mare Nostrum* y el espacio atlántico, a que nos referíamos en el texto.

61 V. cómo se expresan PÉREZ, C. e ILLARREGUI, E.: «El siglo IV en la antigua Cantabria según la evidencia material», in *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, v. II, Salamanca 1997, 615-628, pp. 615 y 624, a pesar de preferir el término *transformación* al de *crisis*, al referirse a los procesos que vive a la sazón el lugar, y expresar su convicción de que el s. IV fue «per se» (sic), «en función de los materiales arqueológicos» conocidos, «un período de auge económico». Pero ¿respecto de qué momentos?

62 Cfr. ESTEBAN, M.: *El País Vasco atlántico en época romana...*, p. 287; ECHEVARRIA OLAIZ, A. I. [dir. y coord.]: *El Bajo Bidasoa en época romana...*, pp. LXVIs («cuadro cronológico»); GEREÑU, M.; LÓPEZ COLOM, M. DEL M.; URTEAGA, M.: *Novedades de arqueología romana en Irún-Oiasso. 1992-1996*, in «Isturitz...» 8, 1997, 467-489.

63 Cfr. MARTÍNEZ SALCEDO, A.: «Redes de distribución y comercio en época romana en Bizkaia a través de los testimonios proporcionados por el ajuar cerámico», in *Isturitz...* 8, 1997, 359-384, pp. 363-365 y 367; EAD.: «La cultura material de época romana en Bizkaia: testimonios en torno a la actividad económica», in *Isturitz...* 9, 1997, 565-578; UNZUETA, M.: «El período romano en la vertiente cántabra de la Comunidad Autónoma vasca: las evidencias arqueológicas del proceso romanizador (ss. I a. C. a II d. C.)», in FERNÁNDEZ OCHOA, C. (coord.): *[Los] Finisterres atlánticos...*, 165-170, p. 167.

64 Cfr. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Gijón en el Bajo Imperio...*, part. p. 460 (se habla de «desarrollo sostenido» de la ciudad durante los ss. II y III d. C., así como en el Bajo Imperio). Para la autora, sin embargo, la recuperación económica constatable en el litoral cántabro occidental se hallaría «mucho peor documentada» en la parte oriental vasco-cántabra (v. FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso...*, p. 190).

65 Así, FUENTES, A.: *La romanidad tardía en los territorios septentrionales...*, p. 217, para quien *Gigia* «se convierte en el paradigma de lo que cabe esperar del resto de los yacimientos atlánticos», cuando en ellos se dé un *empiezo recuperador* parejo al que se dio en el caso de la ciudad astur.

66 V. *supra* n. 24.

67 V. *supra* n. 26.

68 V. *supra* n. 28.

este lado de los Pirineos, lo mismo que, por el otro lado, *Tarba*⁶⁹, aunque ésta se diría preservar en cierta medida el tono urbano al constituirse en sede episcopal de la *civitas* de los *Bigerri*. De otro enclave urbano, *Lugdunum Convenarum*, no particularmente privilegiado, según parece, por los referidos cambios en el diseño estratégico resultante de las reformas tetrárquica y constantiniana, sabemos, por contra, que sigue activo aún en los ss. IV y V (se registran obras de reforma en su centro monumental y lujosas restauraciones en algunos de sus edificios privados), que en la primera mitad del s. V se dota de una basílica cristiana inserta en un tejido urbano ampliamente desarrollado aún⁷⁰, y que a fines del s. IV conoce incluso un caso de evergetismo como el de *Nymphius*, que obsequia con un espectáculo de juegos circenses a la ciudadanía⁷¹. Momentos de relativa prosperidad, no obstante hallarse un tanto a desmano de los nuevos ejes estratégicos, parece vivir también por este tiempo, según se dice, *Elimberis* o *Augusta Auscorum*, la que, empero, si se hace abstracción de la impresión favorable que produce la referencia encomiástica de AMIANO MARCELINO a la ciudad⁷² o el hecho de que AUSONIO hable a la sazón de retóricos famosos nacidos en la misma⁷³, no ha arrojado de momento otros indicios de actividad edilicia que los de algunos bellos mosaicos policromos tardíos⁷⁴.

Al margen de que del referido proceso de *reacomodación del mapa de ciudades* algunas de éstas resulten mejor libradas que otras, lo cierto es que todas, en mayor o menor medida, se verán forzadas a cambiar de imagen, de forma tal que el complejo residencial resultante se adecúe a lo que de él esperan los grupos humanos que se acogen a su sombra o en él se sienten representados. Si la ciudad augustea y altoimperial, fruto y expresión de la *pax romana*, se alza, a imagen y semejanza de Roma, dotada de los órganos institucionales (senado, magistraturas...) y del aderezo monumental (foro con basílica judicial, templo de la ciudad y del culto imperial, curia, *tabularium* municipal, estatuas, inscripciones honoríficas) idóneos a realzar su imagen de capital —administrativa, política, religiosa— del *territorium* que se le asigna, la ciudad bajoimperial, que, en razón de los acontecimientos desatados desde fines del s. II, asiste a una progresiva militarización de la vida pública, responde de hecho a otra escala de valores y a otra estética, en las que lo que priman son los aspectos de estrategia y seguridad, cobrando de

69 Cfr. ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, p. 272. *Tarba* es calificada como *vicus*, al igual que *Atura*, por GREGORIO DE TOURS (*In gloria conf.*, c. 48). M. ROUCHE, llevado quizá por la opinión *vulgata* que hablaba de *haute ville* y de *ville basse ouverte* en referencia a Saint-Lizier-de-Couserans (v. LIZOP, R.: *Histoire de deux cités gallo-romaines...*, pp. 104-114), cita también a éste entre las aglomeraciones urbanas venidas a menos (*L'Aquitaine...*, p. 273), lo que no se entiende muy bien referido a un lugar que, no pasando presumiblemente de ser un humildísimo *vicus* en el Alto Imperio en el mejor de los casos, se hace con la capitalidad de la *civitas* de los *Conсорanni* desde inicios del s. V probablemente, de resultas de haber sido elegido para reducto defensivo de la *civitas* y convertirse asimismo en sede episcopal por esas mismas fechas. De hecho, no faltan hoy autores que tiendan a situar en Saint-Girons, distante tan sólo unos dos kil. de Saint-Lizier, el *vicus* original de los *Conсорanni* promovido inicialmente por la Tetrarquía al rango de capital de *civitas*, el que, según las trazas, habría luego perdido su capitalidad en beneficio del nuevo enclave fortificado de Saint-Lizier (v. DIEULAFAIT, C.; SABLAYROLLES, R.: *Le rempart de Saint-Lizier...*, part. pp. 121s; SABLAYROLLES, R.: *Introduction*, in ESCUDÉ-QUILLET, J.-M.; MAISSANT, C.; SABLAYROLLES, R. [sous la direction de -]: *L'Ariège...*, pp. 47s).

70 Cfr. GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrière...*, p. 144; SCHAAD, D.; VIDAL, M.: «Origines et développement urbain des cités de Saint-Bertrand-de-Comminges, d'Auch et d'Eauze», in *Villes et agglomérations...*, 211-221, p. 219.

71 *CIL XIII* 128. Sobre el tal *Nymphius*, v. PAILLER, J.-M.: «L'énigme Nymfius[sic]», in *Gallia* 44, 1986, 151-165.

72 15, 11, 14.

73 Cfr. AUSONIO: *Commemoratio professorum...*, XX (*Staphilius rhetor civis Auscius...*).

74 Cfr. LAPART, J.: «Auch (Gers) - Elimberis, Augusta, Civitas Ausciorum», in *Villes et agglomérations...*, 30-36, p. 35.

resultas en ella especial protagonismo la muralla, entendida como elemento de prestigio no menos que de defensa⁷⁵, y, por otro lado, los conjuntos monumentales en que se expresa la nueva sensibilidad religiosa de inspiración cristiana⁷⁶. Lo cierto es que el área asiste por estos años a un vasto proceso de amurallamiento de núcleos urbanos⁷⁷, y que, al margen de que en múltiples casos la superficie del recinto murado se revela inferior a la que en la fase anterior se reconocía como zona de habitación⁷⁸ (lo que, en todo caso y según alguno, no habría de ser interpretado por necesidad como señal de bajón demográfico o pérdida de vitalidad urbana respecto de otros tiempos⁷⁹), la fisonomía urbanística de la ciudad bajoimperial no deja de ofrecer novedades: edificios y solares del primitivo centro monumental y de los de espectáculos, abandonados⁸⁰ o afectados a otros usos (a zonas de habitación o necrópolis, por ej.)⁸¹:

75 No parece haya de decartarse una dimensión simbólica a la construcción de la muralla —la de poner de relieve la *securitas* y *restitutio rei publicae*, de la que es garante el Imperio, según se acuerda de recordarlo constantemente la propaganda oficial (v. ARCE, J.: *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid 1982, p. 96)—, pero sin excluir, en todo caso, la intención defensiva, cuya congruencia u oportunidad se pondría bien pronto de manifiesto a raíz de las invasiones de comienzos del s. V.

76 V. al caso FUENTES, A.: *Aproximación a la ciudad hispana...* Escriben por su parte P. AUPERT y R. SABLAYROLLES, referidos en concreto a las transformaciones que sufren a la sazón los centros cívicos en la Aquitania: «Si les centres civiques meurent petit à petit au cours des IIIe et IVe siècles de notre ère, ce n'est pas dû aux destructions des barbares ni à la disparition de la vie urbaine [...] C'est simplement la conséquence, en plus d'une paupérisation probable (inflation) et d'une baisse démographique impossible à évaluer, d'une nouvelle orientation de la vie des communautés urbaines, dirigées désormais par de nouveaux pouvoirs et articulées autour de nouvelles valeurs» (*Villes d'Aquitaine, centres civiques et religieux...*, p. 291).

77 Sobre los debates habidos en punto a las etapas y modalidades del proceso de amurallamiento, v., en general, JOHNSON, S.: *Late Roman Fortifications*, London 1983. Por lo que hace al área cispirenaica, BALIL, A.: «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna, in Legio VII Gemina», León 1970, 601-20; ARCE, J.: *El último siglo...*, pp. 73-76. Para el lado aquitano-novempopolano, v. BUTLER, R. M.: «Late Roman town walls in Gaul», in *The Archaeological Journal* 116, 1959 [1961], 25-50; MAURIN, L.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest...* Ceñido al caso novempopolano, v. SOUILHAC, V.: «Les fortifications urbaines en Novempopulanie», in *La civilisation urbaine...*, pp. 55-64.

78 Son varias las ciudades que, según se dice, ven reducido su perímetro: así, *Elusa* (v. SCHAAD, D., *et alii*: «Eauze (Gers) - Elusa...», p. 88), Beneharnum (v. F. RÉCHIN: Lescair (Pyrénées-Atlantiques) - Beneharnum», in *Villes et agglomérations...*, 106-110, p. 110), *Veleia* (v. FILLOY, I., *et alii*: *Algunas precisiones en torno a la ciudad romana de Iruña...*, pp. 259s), *Calagurris Nassica* (v. ESPINOSA, U.: *Calagurris Iulia* ..., pp. 191-194; NÚÑEZ, J.: *El paisaje urbano...* (en prensa), el epígrafe dedicado a *Calagurris*).

79 De hecho, está probado en más de un caso, a través de investigaciones arqueológicas, que el caserío de una ciudad puede extenderse fuera del perímetro de la muralla (v. FUENTES, A.: *Aproximación a la ciudad hispana...*, p. 484).

80 V., por ej., el caso de *Veleia* (FILLOY, I.; GIL, E.; IRIARTE, A.: «El territorio alavés en el Bajo Imperio», in *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, v. II, Salamanca 1997, 465-475, pp. 465s); o el de *Lugdunum Convenarum* (GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrière (Haute-Garonne)*..., p. 144; SCHAAD, D.; VIDAL, M.: *Origines et développement urbain des cités de Saint-Bertrand-de-Comminges...*, p. 219), donde, empero, a fines del s. IV sigue habiendo espectáculos circenses, como lo revela el epitafio en verso de *Nymfius* (sic) (*CIL XIII* 128), hallado en Valentine y a datar a comienzos del s. V. (v. PAILLER, J.-M.: *L'énigme Nymfius...*). A título conjetural, se estima, con todo, que el circo y los espectáculos circenses son abandonados en *Calagurris* a lo largo del s. IV, antes aun de que la nueva sensibilidad de raigambre cristiana lleve a la proscripción generalizada de los espectáculos públicos tradicionales (v. ESPINOSA, U.: *Calagurris Iulia* ..., pp. 202).

81 Así, *Lactora*, sobre solares edificados de la ciudad altoimperial, ve surgir desde el s. IV la que se conocerá como necrópolis de Saint Gény, en la que se incluye un vasto edificio que sin suficiente base arqueológica fue interpretada inicialmente por alguno como basílica 'cemeterial', pero que para otros pudiera también ser construcción altoimperial, destinada desde el s. IV para otros usos, en concreto, inhumaciones (v. PETIT, C.; SILLIÈRES, P.: *Lectureur (Gers) - Lactora...*, pp. 104-106). *Lugdunum Convenarum* ve alzarse, por su parte, construcciones parásitas sobre el pórtico del templo del *forum* (v. GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges...*, p. 144).

remodelaciones y transformaciones de los viejos barrios residenciales⁸² y surgimiento de nuevos, salpicados de *villae* de notable lujo a veces⁸³, en el área suburbana o periurbana; en fin, construcción de nuevos lugares de reunión y de culto cristiano en el espacio urbano o suburbano⁸⁴, en el caso, sobre todo, de algunas sedes episcopales⁸⁵, etc.

En fin, no cabe sino pensar que la ciudad bajoimperial, lejos de recluirse en el espacio ceñido por el *pomerium*, intenta proyectarse en el *territorium* cuya representatividad ostenta. El hecho mismo de que la eficacia del sistema fiscal, sobre todo tras las reformas de la etapa tetrárquica, penda en buena medida de la intervención de unos curiales que responden sobre sus propios bienes de la percepción íntegra de la cuota asignada a cada *civitas*, desautoriza la especie de un recinto urbano encerrado sobre sí y desentendiéndose del *territorium* de su incumbencia. Es de pensar, por tanto, que, al menos en los años de mayor eficacia de los poderes centrales, la *urbs* siga cumpliendo respecto del *territorium* los cometidos de representación y asistencia que solía en la etapa altoimperial, y asegurando, en consecuencia, la cohesión del espacio de la *civitas*. Pero lo cierto es que, de resultas del creciente peso de lo militar en los varios niveles de la vida pública y de resultas también, cabe presumir, del agravamiento

82 V., respecto de *Lugdunum Convenarum*, GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrère (Haute-Garonne)*..., p. 144; SCHAAD, D.; VIDAL, M.: *Origines et développement urbain des cités*..., p. 219. Respecto de *Veleia*, v. FILLOY, I.; et alii: *El territorio alavés en el Bajo Imperio*..., p. 466; GIL, E.: «El poblamiento en el territorio alavés en época romana», in *Isturitz*... 8, 1997, 23-52, pp. 39s. Respecto de *Vareia*, v. ESPINOSA, U.: *Vareia, enclave romano*..., pp. 18s; más por extenso, MARTÍNEZ, J.: «Vareia: la ciudad bajoimperial. 1. Urbanismo y vivienda», in *HCL*, 315-323; MARTÍNEZ, J.; GALLEGO, R.: «Vareia: la ciudad bajoimperial. 2. Materiales y técnicas de construcción», in *HCL*, 315-328. El fenómeno de *monumentalización de la arquitectura doméstica*, que se reconoce en el s. IV y se cobra sin duda sus más llamativas expresiones en el ámbito rural (v. FUENTES, A.: *Aproximación a la ciudad hispana*..., p. 487), no deja de tener su reflejo también en el recinto de la ciudad bajoimperial, con viviendas que se decoran con ricos mosaicos y otros materiales nobles (v., respecto de *civitas Ausciorum - Elimberris*, LAPART, J.: *Auch [Gers] - Elimberris*..., p. 35; respecto de *Lugdunum Convenarum*, GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrère [Haute-Garonne]*..., p. 144; etc.).

83 Citemos, para la vertiente transpirenaica, la *villa* de St.-Michel-de-Lescar, en las inmediaciones de *Beneharnum* (v. BATS, M.; SEIGNE, J.: «La villa gallo-romaine de Saint-Michel à Lescar (Beneharnum)», in *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau* 6, 1971, 29-61; 7, 1972, 19-78) o la de Valentine, en la periferia más o menos cercana a *Lugdunum Convenarum* (v. FOUET, G.: «La villa gallo-romaine de Valentine (H.-G.). Aperçu préliminaire», in *Revue de Comminges* 91, 1978, 145-157; Id.: *Une église du IV^e siècle à Valentine [Haute-Garonne]*, in «Revue de Comminges» 93, 1980, 495-508), siendo de notar que el propietario de la segunda —el *Nymfius* de una famosa inscripción métrica, de rara perfección— es, a juzgar por el texto de la misma, uno de los próceres más significados de la *civitas* (v. PAILLER, J.-M.: *L'énigme Nymfius*..., p. 164). Para la vertiente cispirenaica, cabe citar las *villae* de Velilla, en Agoncillo, y Sotogalindo, término municipal de Viana, ambas en el área de influencia de *Vareia* (v. ESPINOSA, U. [y LABEAGA, J. C.]: «Ordenación territorial (= Vareia en el universo romano: de la sumisión a la integración, 3)», in *HCL*, 115-146, pp. 123s y 127, respectivamente). Todas ellas serían, en todo caso, exponentes de esa *monumentalización de la arquitectura doméstica*, a que nos referíamos en la n. anterior.

84 Tenemos un caso bien documentado en *Lugdunum Convenarum*, que ve erigirse una modesta iglesia en pleno centro urbano en la primera mitad del s. V (v. GUYON, J.: *Saint-Bertrand-de-Comminges - Valcabrère (Haute-Garonne)*..., p. 145; SCHAAD, D.; VIDAL, M.: *Origines et développement urbain des cités de Saint-Bertrand-de-Comminges, d'Auch et d'Eauze*..., p. 219); otro, el de *Calagurris Nassica*, referido al cual y hacia fines del s. IV PRUDENCIO habla de un santuario que es foco de peregrinaciones (*Perist.*, I, part. vv. 4-21 y 97-120), y de un baptisterio erigido sobre un *martyrium* (*Perist.*, 8). V., en todo caso, sobre el hecho a escala más amplia, N. GAUTHIER; PICARD, J.-CH.: *Topographie chrétienne des cités de la Gaule des origines au milieu du VIII^e siècle*, 9 vols., París 1986-1996; GURT, J. M.; RIPOLL, G.; GODOY, C.: *Topografía de la antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo*, in *Antigüedad Tardía* 2, 1994, 161-180.

85 Pueden espigarse datos y referencias precisas en LARRAÑAGA ELORZA, K.: *Euskal Herria Antzinatean. Materiale eta agiriak*, Donostia 1988, pp. 106-118.

del componente de explotación que ese hecho, traducido en creciente presión fiscal, comporta —primero, para el directo trabajador del campo, y, a plazo más o menos corto, para los curiales mismos—, no tardan en aflorar los síntomas de disfunción del sistema, que, agudizados al paso de los años por las desventuras del tiempo, llevarán más o menos pronto a la dilución de la ciudad como entidad aglutinadora y centro de poder, tal como venía funcionando desde los días altoimperiales. Diversos fenómenos preludian ya desde el s. III lo que vendrá a ser realidad más plena desde finales del s. IV y, sobre todo, tras las invasiones del V. Se cita en este sentido el fenómeno de individualización —y progresiva independización respecto de la urbe— de los hábitats periurbanos y del *territorium* de la *civitas*, fenómeno, éste, que se manifiesta con mayor fuerza en las áreas que no conocen en la fase anterior una fuerte implantación de las estructuras urbanas. Lo que sea de esto último, el hecho es que algunos tipos de hábitat y de explotación rurales —del tipo *villae* o también *vici*—, que antes basculaban hacia la ciudad, tienden ahora a convertirse en aldeas o caserías independientes, constituidas en unidades de explotación crecientemente autárquicas y que buscarán evadirse de la tutela de una ciudad sin fuerza atractiva, en la que, sobre otros componentes más positivos, emerge ya más quizá el de símbolo e instrumento de opresión⁸⁶.

3. A MODO DE EPÍLOGO: SITUACIÓN TRAS LA RUINA DEL IMPERIO DE OCCIDENTE⁸⁷

Los hechos que en las décadas centrales del s. V precipitan el fin del Imperio de Occidente imprimen un nuevo ritmo, a veces de vértigo, a ciertos procesos de tipo socioeconómico, político y cultural, que vemos apuntar en momentos anteriores, y que se estiman parejos del de la ruina del Estado romano. De lo que no cabe dudar es de que marcan de forma decisiva la fisonomía de la ciudad tardoantigua.

Como expresión de una pérdida de confianza en la eficacia del aparato del Estado, que se contagiaría tanto a las instancias gubernativas como a la masa de la población (y, al cabo, como retroceso a formas más rudimentarias de organización económica y social), puede interpretarse el hecho, ampliamente atestiguado, de reocupación tardorromana de viejos asentamientos tipo castro u *oppidum*, asentamientos que, desertados en los días de la conquista o durante la *pax* en beneficio de otros más ventajosos en suaves laderas o en el llano, cobran interés ahora, en razón de la nueva coyuntura de inestabilidad reinante⁸⁸. El hecho, por lo demás, se constata en relación

86 V. al respecto FUENTES, A.: *Aproximación a la ciudad hispana...*, pp. 485s y 490s.

87 *Retomamos aquí, para desarrollarlos en parte y en parte matizarlos, consideraciones y puntos de vista que avanzábamos en otro trabajo nuestro hace unos años* (V. K. LARRAÑAGA: «El hecho urbano antiguo en Euskal Herria y en su entorno circumpirenaico. Apuntes y consideraciones», in *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* 21, 1993, 11-42).

88 El fenómeno no es exclusivo del área: v., por ej., por lo que hace a un ámbito también cercano, el de la submeseta norte de Castilla, ABÁSULO, J. A.: «La ciudad romana en la meseta norte durante la Antigüedad Tardía», in GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN MARQUÉS, S. (edit.): *Acta Antiqua Complutensis. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, Alcalá de Henares 1999, 87-95, pp. 94s. V. Item para el caso de Galicia ARIAS VILAS, F.: «Poblamiento rural: la fase tardía de la cultura castreña», in FERNÁNDEZ OCHOA, C. (coord.): *Los finisterres atlánticos...*, 181-188, sobre todo pp. 182-184.

tanto con entornos rurales⁸⁹ (por iniciativa, cabe suponer, de las mismas comunidades aldeanas), como con núcleos de mayor o menor entidad urbana (*Lugdunum Convenarum*⁹⁰, *Lactora*⁹¹, *Tarba*⁹², *Vareia*⁹³..., en que es de creer interviene la decisión de la autoridad), y se traduce en la reocupación de viejos hábitats protohistóricos que se acondicionan —de forma más o menos sumaria unos, más consistentemente los segundos— con vistas a controlar puntos de interés estratégico y servir también de refugio en caso de peligro a la población del llano. A los últimos cabría agregar el caso de Saint-Lizier-de-Couserans⁹⁴, en el que, empero, no parece darse la circunstancia de reocupación de un castro protohistórico, y sí la de erección *ex novo* —de acuerdo a esa estricta planificación militar que afecta al segundo grupo de los mentados— de una ciudadela en altura, que controla el valle del Salat y sirve de refugio en caso de peligro a la vecina aglomeración de Saint-Girons⁹⁵ y, en general, a la población dispersa del entorno inmediato.

89 V. en LARREA, J. J. (*La Navarre du IV^e au XIII^e siècles. Peuplement et société*, Paris-Bruxelles 1998, pp. 73-78) algunos casos referidos a Navarra. V. item MARTÍNEZ, A.; CEPEDA, J. J.: «El conjunto arqueológico de Buradón», in *Arkeoiuskua*, 1993, 257-270, CEPEDA, J. J.; MARTÍNEZ, A.: «Buradón, un conjunto arqueológico singular en la Rioja Alavesa», in *Revista de Arqueología* n. 156, Abril 1994, 38-41; CEPEDA, J. J.; MARTÍNEZ, A.; UNZUETA, M.: «Conjunto arqueológico de Buradón», in *Arkeoiuskua* 1996, 183-189; FILLOY, I.; GIL, E.: «Asentamientos de época romana en territorio alavés», in IDEM: *La romanización en Alava. Catálogo de la exposición permanente sobre Alava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*, Vitoria-Gasteiz 2000, 115-144, pp.122s. referidos a otro caso de reocupación —el del castro protohistórico de Salinillas de Buradón (Labastida), que controla desde lo alto la boca de la *clausura* que forma el Ebro a su paso por las Conchas de Haro—. V., en fin, por lo que hace a la reocupación de los castros de Portilla y Ocio, ambos en un entorno muy próximo del anterior, GIL, E.: *El poblamiento en el territorio alavés en época romana...*, p. 44. Diremos, empero, que E. Gil e I. Filloy han sugerido, siquiera a título puramente conjetural, una intención militar en las reocupaciones de estos tres últimos castros citados, interpretándolas hipotéticamente como acciones tendentes a reforzar el dispositivo de control militar en la zona.

90 Cfr. MAURIN, L.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest...*, p. 366s, 379 y 386; item JONES, M. J.; CLEARY, A. S. E.; WOOD, J.: «Saint-Bertrand-de-Comminges: les fortifications urbaines», in *La civilisation urbaine...*, pp. 65-71, de acuerdo en cuanto a datar la obra de la muralla en la ciudad alta en torno al 400. Ello, en todo caso, no será óbice para que la ciudad baja siga existiendo y dando incluso muestras de cierta vitalidad (v. *supra* nn. 66s).

91 Cfr. MAURIN, L.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest...*, p. 366s, 379 y 386; PETIT, C.; SILLIÈRES, P.: *Lectoure (Gers) - Lactora...*, p. 106.

92 Cfr. MAURIN, L.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest...*, p. 366s, 379 y 386; v., empero, SCHAAD, D.; LE NAIL, J.-F.; SERVELLE, C.: «La cité de Tarbes et le castrum Bigorra-Saint Lézer», in *La civilisation urbaine...*, 73-104, pp. 76 y 93, que, tras señalar que *Tarba* y St.-Lézer distan no menos de 15 kilómetros (lo que obliga a tomarlos como dos aglomeraciones distintas, dotadas de cierta autonomía), tienden a concebir el *castrum* tardorromano como defensa de la *civitas* en general y no sólo de su capital (lo que, por otro lado, apenas se aleja de lo que en otro trabajo propone el mismo MAURIN, L.: «Sites fortifiés en dehors des cités dans les provinces aquitaines au Bas-Empire. Loudun, Andone, Saint-Lézer, Bayonne», in *Actes du XLIII^e Congrès d'Études Régionale de la Fédération Historique du Sud-Ouest. Bayonne – Saint-Jean-Pie-de-Port 6-7 avril 1991*, Bordeaux 1993, 33-62, pp. 50s).

93 Cfr. ESPINOSA, U.: *Vareia, enclave romano...*, p. 23; PÉREZ, C. L.; VILLACAMPA, M. A.; PASCUAL, J. M.: «El yacimiento arqueológico de Monte Cantabria (Logroño)», in *Cuadernos de Investigación. Geografía e Historia* 5, 1979, 39-90. Hay que decir, empero, que, en contra de lo que se pensaba antes, las evidencias arqueológicas recuperadas inclinan a retrasar a tiempos medievales (s. XII) la datación de las obras de fortificación de Monte Cantabria (v. PÉREZ, C. L.: «El yacimiento arqueológico de Monte Cantabria (Logroño)», in *Estrato...* 2, 1990, 10ss).

94 Cfr. MAURIN, L.: *Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest...*, p. 366s, 379 y 386; DIEULAFAIT, C.; SABLAYROLLES, R.: *Le rempart de Saint-Lizier...*, part. pp. 121s; ESCUDÉ-QUILLET, J.-M.; MAISSANT, C.: *Saint-Lizier...*, pp. 150-160.

95 Sobre los restos de época romana recuperados en St.-Girons y su entorno inmediato, v. ESCUDÉ-QUILLET, J.-M.; MAISSANT, C.: «Saint-Girons», in ESCUDÉ-QUILLET, J.-M.; MAISSANT, C.; SABLAYROLLES, R. (sous la direction de): *L'Ariège...*, pp. 138-143.

La contracción de la actividad productiva, más o menos perceptible según sectores y zonas desde el s. III cuando menos, se agrava aún más de resultados de los desastres y de la sicosis de desbandada que se sigue de las invasiones bárbaras, a comienzos del s. V, y de la insurrección bagauda o del antagonismo suevo-visigodo, hacia las décadas centrales del siglo. No sería forzar mucho las cosas hablar de baja importante del producto agrícola, al verse afectada la gran propiedad tanto por el citado movimiento insurreccional, como por los sucesivos procesos de asentamiento godo en Novempopulania e Hispania⁹⁶.

Pero, tanto en los lugares más castigados por los saqueos y destrucciones de los primeros días de las invasiones y/o los de la posterior revuelta bagaude, como en los que, sin duda, salen mejor librados del trance, la aristocracia local logra recuperarse de los desastres iniciales, y garantizar la pervivencia del antiguo orden socioeconómico en la nueva y cambiante hora política. Así, en el área ribereña del Ebro, vemos que h. el 465 se habla aún de *honorati* y *possessores* en relación con *Turiasso*, *Calagurris* y otras localidades de la zona⁹⁷. La «survie du domaine antique» es también un hecho bien atestiguado en el área aquitano-novempopulana, en que linajes como los de los *Ruricii*, *Aviti* y *Appolinaires* se ofrecen preservando la mayor parte de su riqueza fundiaria así como sus privilegios y poder⁹⁸, y en que, por otro lado, se señalan a nivel arqueológico evidencias de largas perduraciones de *villae* como las de Saint-Michel-de-Lescar, Sorde-l'Abbaye, Séviac o Plassac⁹⁹. Pero hay más aún. En momentos de desdibujamiento del poder del Estado, como los que se suceden a lo largo del s. V y hasta la afirmación plena de las nuevas monarquías germánicas, cuando el declive de la institución municipal romana resulta, por las trazas, innegable¹⁰⁰, esa nobleza terrateniente con arraigo en ciertas zonas del

96 Cabe, en todo caso, conjeturar que este último supuesto se diera en menor medida en el área aquí contemplada, al no resultar ésta, por lo que parece, zona preferente de asentamiento para la población goda (v. M. ROUCHE: *L'Aquitaine...*, pp. 136-150; JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: «Los primeros establecimientos permanentes de visigodos en Hispania», in *Hispania* 42, 1982, 487-503.

97 Cfr. *Epist. Hilarii ad Ascanium*, in MANSI 7, col. 927; BRAULIO: *Vita S. Emiliani*, nn. 18, 22, 24, 33. V. al respecto ALONSO AVILA, A.: «Visigodos y Romanos en la provincia de la Rioja», in *Berceo* nn. 108-109, 1985 [1986], 7-31, pp. 12-23; v. item STROHEKER, K. F.: «Spanische Senatoren der spätrömischen und westgotischen Zeit», in *Id.: Germanentum und Spätantike*, Zürich 1965, pp. 54-87); GARCÍA MORENO, L. A.: «Sobre la sociedad de la Península Ibérica entre el reino de Tolosa y el de Toledo», in *V Congreso Internacional de Estudios Clásicos*, Madrid 1978, 689ss.

98 Cfr. SALIN, E.: *La civilisation Mérovingienne*, Paris 1950, pp. 206-216; DESGRANDES, L.: *Les Appolinaires*, Paris 1937; ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 327-331. Sobre la situación de la nobleza senatorial en la Galia tardoantigua en general, v. STROHEKER, K. F.: *Der senatorische Adel im spätantiken Gallien*, Darmstadt 1970.

99 Cfr. SEIGNE, J.: «La villa gallo-romaine de Saint-Michel à Lescar (Beneharnum) (suite)», in *Revue de Pau et du Béarn* 1, 1973, 7-43, pp. 17-20. Respecto de la villa de Sorde-l'Abbaye, v. *Gallia* 17, 1959, 405s; 19, 1961, 393-396; 21, 1963, 532-535; 23, 1965, 436; 29, 1971, 357; v. item LAUFFRAY, J.: *Remarques sur les mosaïques de l'abbaye de Sorde pour servir à leur datation et à leur restauration*, in *Au confluent de l'Adour et des Gaves. Art, Histoire, Économie*. [Auch]: Société de Borda [1962], pp. 19-33. Por lo que hace a la de Séviac, v. LAPART, J.; PAILLET, J.-L.: «Ensemble paléochrétien et mérovingien du site de Séviac à Montreal-du-Gers», in *Actes des VIIes Journées internationales d'Archéologie mérovingienne. Toulouse, 1985. Gallo-romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne, édités par Patrick Périn*, Rouen 1991, 171-180, p. 173. En cuanto a la de Plassac, v. *Gallia* 23, 1965, 416-20; 25, 1967, 335; 27, 1969, 351s; 29, 1971, 337s. Interpretense, luego, a la luz de esos hallazgos testimonios como el de SIDONIO APOLINAR (*Carmen* 22) o el de VEN. FORTUNATO (*Carmina*, I, cc. 18, 19 y 20).

100 V., empero, J. J. LARREA para quien el hecho de que, al referirse a los *honorati* y *possessores* que apoyan a Silvano de Calahorra en su enfrentamiento con el arzobispo de *Tarraco*, el papa Hilario mente a las localidades del valle (*Cascantum*, *Vareia*, *Tritium*, *Libia*, *Virovesca*...) sería el síntoma de que tales aglomeraciones seguían cumpliendo aún sus funciones administrativas en cuanto cabezas de pequeños distritos, en una región —precisa— «dont la cohésion interne se traduit par la vitalité des cadres administratifs antiques et par l'articulation de ceux-ci autour des cités épiscopales» (*La Navarre du IVe au XIIIe siècles...*, p. 85). Lo que no nos parece tan probado en lo que dice de la

área va a ver de hecho reforzados sus medios de intervención en la vida comunitaria mediante el control de las vías de acceso a los dos nuevos cargos institucionales en alza, los de *comes* y *episcopus*, y, de resultas, va a poder reafirmar su omnímodo ascendiente sobre el campesinado¹⁰¹. En este punto, hay que hablar, sobre todo, de la creciente acumulación de poder económico y político que se produce en la persona del *episcopus* —a través de donaciones privadas a las iglesias o de la cesión a las mismas de bienes confiscados a herejes, apóstatas o lugares de culto pagano, en cuanto a lo primero¹⁰²; por asunción de diversas funciones judiciales y administrativas que antes competían a las curias municipales y ahora se encuentran vacantes, en cuanto a lo segundo—, hecho, éste, que en modo alguno resulta irrelevante en la configuración del nuevo escenario social que se define en el *Spätantike*, y explica tanto los casos de familias senatoriales múltiplemente representadas en los episcopologios de las diversas sedes¹⁰³ como las luchas que

«vitalidad de los cuadros administrativos antiguos», siendo, más bien, de creer que éstos sufren un irreversible proceso de erosión desde el s. III, a despecho de cuanto se intenta en la etapa tetrárquica y a lo largo del s. IV para atajar el mismo e insuflar nueva vida a las curias locales. V., por lo que hace a la situación derivada en la Aquitania, ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 261-263.

101 No cabría echar en olvido el nuevo *prestigio*, traducible en nuevo y poderoso *efecto de dominación*, que para el gran propietario rural resulta de ser el impulsor de la fe católica entre sus propios dependientes, al erigir capillas o santuarios en sus predios, enriquecerlos con reliquias de mártires y otros santos protectores y *taumaturgos* y proveerlos de un conveniente servicio de culto mediante el ministerio de presbíteros o diáconos. V. en GREGORIO DE TOURS el caso de S. Severo que erige dos capillas y las atiende personalmente (*In gl. confes.*, 49). V. al caso FERNÁNDEZ ARDANAZ, S.: «La diffusione del cristianesimo nel nord-ovest della Penisola Iberica: aspetti sociali ed antropologici», in *XXXIX Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna 1992, 297-358, pp. 344-346.

102 Si bajo Constantino las Iglesias podían ya beneficiarse de legados testamentarios (*Cod. Theod.* 16, 2, 4), con los años y sobre todo desde Teodosio verán ampliarse de modo importante su patrimonio mobiliario e inmobiliario con los bienes de que son desposeídos los templos paganos y aun con los que son confiscados a herejes y apóstatas (*Ibid.* 5, 13, 3; 10, 1, 8; 16, 1, 3; 16, 5, 11 y 17; 16, 7, 1-5...). V. al caso, entre otros, BONAMENTE, G.: «Sulla confisca dei beni mobili dei templi in epoca costantiniana», in *Costantino il Grande I*, Macerata 1992, 171-201, BUENACASA, C.: «La figura del obispo y la formación del patrimonio de las comunidades cristianas según la legislación imperial del reinado de Teodosio I (379-395)», in *Studia Ephemeridis Augustinianum* 58 (1997), I, 121-139 en que se hallarán más referencias.

103 El fenómeno se documenta un poco por todas partes y también en el área circumpirenaica. V., por lo que hace al área novempopulano-aquitana, ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 332-338 (referido, es verdad, a un lapso de tiempo más amplio que el aquí contemplado). Para el área cispirenaica, tenemos el caso de la *sacerdotum domus infulata Valeriorum*, a que se refiere PRUDENCIO (*Perist.*, 4, 79-80), auténtica estirpe de obispos, a la que pertenece el Valerius que asiste al sínodo iliberitano en representación de la iglesia caesaraugustana, y aún, por lo que parece, el Valerius que signa las actas del sínodo caesaraugustano del 380, no obstante que las actas de éste no identifiquen la iglesia a la que el mismo representa. Sería, en todo caso, de interés poder determinar las relaciones que median entre estos *Valerii* caesaraugustanos —o el *Valerianus* al que alude también PRUDENCIO como obispo y *magister* suyo (*Perist.*, 11, v. 2)— con los *Valerii* múltiplemente atestiguados en las emisiones numismáticas altoimperiales de *Calagurris*, *Turiso* o *Bilbilis*. Tenemos también, en un entorno prepirenaico no bien precisado (v. GARCÍA IGLESIAS, L.: «Algunas observaciones sobre los pueblos pirenaicos en la Baja Antigüedad», in *[Els] Pobles pre-romans del Pirineu. 2 Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà 1978, 319-28, p. 326 n. 67), el caso de concentración de poder en una familia, que representan esos cuatro hermanos (Justiniano, Justo, Níbrido y Elpidio) que, tras una presumible previa experiencia monástica (en Asán, tal vez), pasan a ocupar otras tantas sedes episcopales de la Tarraconense (Valencia, Urgel, Tarrasa y Huesca, respectivamente). En cuanto al interés que se le supone a la aristocracia local por el control de los circuitos de acceso al episcopado, tenemos, en fin, el caso del obispo Silvano de *Calagurris*, quien, acusado por el metropolitano y los obispos Tarraconenses —a instigación del *dux* de la provincia, Vincentius— de proceder anticanónicamente en el nombramiento de obispos, es apoyado ante el papa Hilario por *honorati* y *possessores* del curso medio y alto del Ebro (v. MANSI 7, cc. 926s. V., con interpretaciones algo diferentes del caso, ESPINOSA, U.: *Calagurris...*, pp. 271-303; LARRAÑAGA ELORZA, K.: «En torno al caso del obispo Silvano de Calagurris. Consideraciones sobre el estado de la Iglesia del alto y medio Ebro a fines del Imperio», in *Veleia* 6, 1989, 171-191; TUDANCA, J. M.: *Evolución socioeconómica del alto y medio valle del Ebro en época bajoimperial romana*, Logroño 1997, pp. 54-58).

se libran en el seno de la iglesia tardoantigua por el control de las vías de acceso al episcopado¹⁰⁴. De lo que, en todo caso y para terminar, no cabe dudar es de que hay que buscar en la esencial continuidad de la antigua aristocracia senatorial del Bajo Imperio una de las claves de la fundamental ligazón entre aquél y la Antigüedad tardía en toda el área circumpirenaica¹⁰⁵.

En cualquier caso, no cabe la menor duda de que será el mundo urbano —el que privilegia de siempre la civilización romana y resulta el mejor compendio de sus logros y ventajas—el que saldrá peor librado de los complejos procesos que aceleran la ruina del Imperio. No es aventurado, por lo mismo, suponer que de resultas de ello acaben disminuidas en todo caso¹⁰⁶, al punto de ver a menudo reducida su área de influencia a un horizonte estrictamente local o comarcal, las actividades artesanales y mercantiles que, desarrolladas en el medio urbano al socaire de la *pax*, se revelan aún operativas, si bien en precario respecto de tiempos pasados, a lo largo del Bajo Imperio¹⁰⁷. Sólo a cuentagotas cabe hallar en el área referencias a obras de interés público, las que, por otro lado, se dirían de tono menor y de escaso brillo desde el s. III en adelante, si se exceptúan las de amurallamiento de ciertos enclaves urbanos¹⁰⁸. Apenas hay noticias, por cierto, sobre trabajos de acondicionamiento de vías¹⁰⁹, y sólo alguna, rara vez arqueológicamente avalada y deducida por lo general de ciertos textos hagiográficos de difícil

104 V. referencias esenciales de esas luchas, aunque centradas en el caso aquitano, in ROUCHE, M.: *Ibid.*

105 Así GARCÍA MORENO, L. A.: *Las invasiones y la época visigoda. Reinos y condados cristianos*, in *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X)* (=Historia de España, dir. por M. TUÑÓN DE LARA, t. II), Barcelona 1981, 243-529, p. 281; pero también un M. ROUCHE en cuya obra, y sobre todo en el largo capítulo *L'Aquitaine, carrefour de romanité (L'Aquitaine...*, pp. 249-325 y 605-50), viene a ser un *leitmotiv* lo de la *continuidad de la tradición cultural romana*, estimado elemento clave para entender la singularidad del caso aquitano.

106 Aunque se convenga en que hay que matizar cierto tipo de literatura apocalíptica sobre los desastres de la época de las invasiones (v. al caso ARCE, J.: *El último siglo...*, pp. 162, 164; GARCÍA MORENO, L. A.: *Las invasiones...*, p. 279), no parece que nuestra afirmación, referida en concreto a un área en la que el posible efecto desestabilizador de las invasiones se ve doblado por el de la revuelta bagaude posterior, pueda ser tachada de aventurada. V., ceñido al caso novempopulano, LABROUSSE, M.: «La Gascogne avant la Gascogne», in BORDES, M. (dir.): *Histoire de la Gascogne dès origines à nos jours*, Roanne 1977, 11-54, p. 50. Para la zona del alto valle del Ebro, ESPINOSA, U.: «El siglo V en el valle del Ebro: arqueología e historia», in *Antigüedad y Cristianismo* 8, 1991, 275-288, pp. 284-288. A la verdad, es más bien negro el cuadro que pinta el autor sobre la situación derivada en el área: degradación total del urbanismo, retracción del artesanado y comercio, rarefacción de la moneda hasta extremos difícilmente imaginables, resurgencia del trogloditismo... Sólo restaría por precisar en qué medida lo documentado en un enclave urbano como *Vareia*, pequeño y carente de defensas, puede decirse expresivo de lo que acaece en general por el valle.

107 Por lo que hace a las relaciones por vía de mar en el ámbito atlántico, v. REDDE, M.: «La navigation au large des côtes atlantiques de la Gaule à l'époque romaine», in *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire de l'École Française de Rome. Antiquité*, Paris 1979; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid 1994. Para la Antigüedad Tardía más en concreto, v. LEWIS, A. R.: «Le commerce et la navigation sur les côtes atlantiques de la Gaule du Ve au VIIIe siècle», in *Le Moyen Age. Revue d'Histoire et de Philologie* 59, 1953, 249-99; VILELLA MASSANA, J.: «Le transport maritime de voyageurs et de correspondance entre l'Espagne et l'extérieur pendant l'Antiquité Tardive», in *Pact* 27, 1990, 57-62 (sobre todo, el texto referido a las nn. 24-28); FERNÁNDEZ OCHOA, C.: «La ciudad en la Antigüedad Tardía en la cornisa cantábrica», in GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN, S. (edit.): *Acta Antiqua Complutensis...*, pp. 73-86.

108 V., por ej., para el área cispirenaica ARCE, J.: *El último siglo...*, pp. 85-100; para la Novempopulania, LABROUSSE, M.: *La Gascogne...*, pp. 48s.

109 En el lado novempopulano los epígrafes militares, siempre escasos, no vuelven a aparecer pasados los días de la dinastía constantiniana (v. LABROUSSE, M.: *La Gascogne...*, pp. 41, 49); lo mismo pasa en el lado cispirenaico, en que, empero, contamos con un epígrafe acreditativo de trabajos de acondicionamiento de vías de los días de Teodosio —el célebre de Siresa, erigido en honor del usurpador Magno Máximo (*CIL* II 4911=*ILER* 1998)—.

tratamiento crítico¹¹⁰, sobre actividad constructiva de inspiración cristiana, que se expresa en la erección —sobre solares del viejo centro cívico a menudo y reutilizando elementos de templos paganos o de otros edificios del mismo— de santuarios cristianos o de algún complejo episcopal en la capital de una *civitas*¹¹¹.

Pero no se trata sólo de que la ciudad, como expresión de la grandeza de la Urbe y 'vitrina de la civilización romana' en su concreción urbanística, según la concibiera Augusto, venga a menos y desmerezca, al perder brillo sus antiguos centros monumentales. Es más bien la misma figura, el mismo viejo ser del municipio romano como instancia aglutinadora e instrumento de poder —la pervivencia misma del hecho urbano romano, con su configuración institucional característica y sus cuadros de magistrados y oficiales gestionando el territorio de la *civitas*— el que, de resultas de esos procesos y coadyuvando la manifiesta inoperancia del aparato burocrático y de poder del Estado, se verá a la postre abocado a un proceso de creciente envejecimiento y pérdida de su vieja aureola. Diversos autores han hablado, al caso, de anquilosis y aun de cierto repliegue del hecho urbano romano en el área más inmediata al País Vasco histórico, tanto al Norte¹¹², como al Sur de la cadena pirenaica¹¹³: un área de contorno difuso, sin duda, pero que se distingue por que sobre ella se cierne en los ss. VI-VIII la amenaza de la agitación vascona. Este área, en efecto, no sólo no conoce en la Antigüedad centros urbanos con la masa poblacional crítica y la complejidad organizativa suficientes como para constituirse en centros administrativos y económicos de entidad¹¹⁴, capaces de desconectar en alguna medida de un mundo rural ubicuo que lo condiciona todo, sino que ve aun malograrse al cabo, engullidos por la marea de la ruralización, no pocos prometedores ensayos hechos en la etapa altoimperial. Enclaves como *Andelos*¹¹⁵,

110 Cfr., por ej., PRUDENCIO: *Perist.*, I, 7-12 y VIII; GREGORIO DE TOURS: *In gl. mart.*, 11 y 73; Id.: *In gl. confes.*, 48-50, 83.

111 V., para el área novempopulana, LABROUSSE, M.: *La Gascogne...*, pp. 49s y, sobre todo, ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 268-277, con las pertinentes referencias bibliográficas; para el lado cispirenaico, v. GARCÍA MORENO, L. A.: «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía», in *AEA* 50-51, 1977-1978, 311-321; para el caso concreto de *Calagurris*, ESPINOSA, U.: *Calagurris...*, pp. 222-226.

112 Cfr. LABROUSSE, M.: *La Gascogne...*, pp. 49s; ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 261-268, que aboga, empero, por que se dejen de lado o maticen enunciados de tono generalizador, y por que se hable de *cambios* o *transformaciones*, y no tanto de *decadencia* o extinción, en relación con el hecho urbano antiguo; en el mismo sentido GUYON, J.; BOISSAVIT-CAMUS, B.; SOUILHAC, V.: «Le paysage urbain de l'Antiquité tardive (IVe-VIe s.) d'après les textes et l'archéologie», in *La civilisation urbaine...*, 9-18, referidos en general a la Aquitania.

113 Cfr. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que lo reemplazan*, Buenos Aires 1943; LACARRA, J. M.: «Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X», in *Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto 1959, 319-415, V., en fin, BARBERO, A.; VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona 1974, pp. 90-92. Es seguro, empero, que autores de hoy hallarán en tales textos más de una razón que obligaría a matizar e incluso a corregir algunas apreciaciones expuestas en ellos.

114 Tales cuales pudo ser, en el valle medio del Ebro, *Caesaraugusta* —la que, empero, no debió superar nunca los 18000 habitantes (v. BELTRÁN, M.; FATÁS, G.: *César Augusta, ciudad romana*, Zaragoza 1998; FATÁS, G.: *Caesaraugusta christiana*, in [I] *Concilio Caesaraugustano. MDC aniversario*, Zaragoza 1981, pp. 135-160.etc., etc.)—, o *Burdigala*, en el valle del Garona (v. ÉTIENNE, R.: *Bordeaux antique*, Bordeaux 1962; DE MAILLÉ, M.: *Recherches sur les origines chrétiennes de Bordeaux*, Paris 1959; ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 278s).

115 Apenas se sabe nada sobre los azares del enclave en la fase tardoimperial, aunque sí hay constancia de que continúa habitado hasta tardía época medieval (v. MEZQUÍRIZ, M. A.: *La ciudad de Andelos. Secuencia estratigráfica...*, p. 523; EAD.: *Urbanismo de época romana en Navarra...*, p. 513).

*Suestatium*¹¹⁶, *Deobriga*¹¹⁷, *Flaviobriga*¹¹⁸ y otros más, adscritos por las fuentes a Vascones, Autrigones, etc., no vuelven a asomar a la documentación —lo que tampoco ha de ser entendido, por otro lado, como que dejen de ser habitados—. Otros, que afloran alguna rara vez a la documentación —*Lapurdum*¹¹⁹, *Oiasson*¹²⁰, *Veleia*¹²¹, *Cara*¹²², *Vareia*, *Libia*, *Tritium*¹²³, *Cascantum*¹²⁴—, se

116 Tanto si se lo identifica con Arkaia como con Salbaterrabide, su vida como *mansio* no parece sobrepasar la primera mitad del s. V (v. GIL, E.: *El poblamiento en el territorio alavés en época romana...*, pp. 32s; FILLOY, I.; GIL, E.: *Asentamientos de época romana en territorio alavés...*, pp. 119-121 y 140s).

117 Identificado con el yacimiento de Cabriana, su vida como *mansio* no superaría los inicios del s. V (v. E. GIL: *El poblamiento en el territorio alavés en época romana...*, pp. 31 y 41; FILLOY, I.; GIL, E.: *Asentamientos de época romana en territorio alavés...*, p. 125).

118 Cfr. RUIZ GUTIÉRREZ, A.: *Flaviobriga a la luz de los últimos trabajos arqueológicos...*, pp. 506s; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso...*, pp. 125s.

119 *Laburdo*, con su primera fase de implantación romana que se extiende hasta el s. I d. C. (v. BIDART, P.; SCULLER, CH., in *Archéologie des Pyrénées Occidentales et des Landes* 16, 1997, p. 91; SCULLER, CH.: «Bayonne, resultat des sondages près de la cathédrale», in *Isturitz...* 9, 1997, 743-749, part. p. 749.), tras ser mencionada por primera vez en la *Notitia dignitatum* (Occ. XLII, 19), vuelve a figurar en el texto del tratado de Andelot de 587 (GREGORIO DE TOURS: *Hist. Franc.*, IX, 20) y en otra referencia de SIDONIO APOLINAR (*Epist.* VIII, 12) en que se alude a las «*lucustae Lapurdenses*» (lo que, a fin de cuentas, cabe interpretar como indicio de actividad pesquera y comercial en el lugar, pienso yo...). Todo ello no obsta a que M. ROUCHE, que repara sobre todo en la ausencia de sede episcopal en *Lapurdum*, estime «*purement fictive*» una *civitas* que habría tenido su capital en el lugar, el que, según él, se habría limitado a ser pura y simplemente hacia el 400 «un fort destiné à contenir les Vascons», sin entidad propiamente urbana (v. *L'Aquitaine...*, pp. 88s y, sobre todo, pp. 504s n. 18). Apreciación que, si parece fundada en lo que da a entender sobre la escasa entidad urbana del enclave por entonces, se presta a objeciones más importantes al estimar a *Lapurdum* como un fuerte destinado a contener a los Vascones (¿un elemento más del *limes* del que tanto se habla a este lado de los Pirineos...?), o en lo que prejuzga de la función puramente militar que por entonces cumpliría el enclave; y es que, nos preguntamos, ¿no podía igualmente servir, al menos en los ss. IV-V, a otros objetivos estratégicos, como el del control de la vía que canalizaba la recaudación *annonaria* de Hispania al *limes* renano-danubiano? Se resiste a considerar *Lapurdum* como simple fuerte militar —entre otras razones, por estimarlo excesivo, con sus 1200 metros de cerco de muralla, para poder ser eficientemente defendido por una cohorte de 500 hombres— BESGA, A.: *Domuit Vascones. El País Vasco durante la época de los reinos germánicos. La era de la independencia (siglos V-VIII)*, Bilbao 2001, pp. 143s n. 45.

120 Figura por partida doble en el ANÓNIMO DE RAVENA como término o punto de arranque de sendas rutas —la ‘*annonaria*’ *Ossaron - Emerita Augusta* (IV, 45) y la marítima, réplica de la anterior, que recorre el litoral oceánico desde Portugal hasta el Bidasoa (IV, 43) —. Pero apenas hay otras noticias sobre el enclave, del que sabemos, en todo caso, sigue habitado en la zona de la ermita de Sta. Elena hasta el s. IV. En el fondeadero de Asturiaga se han recuperado, por otro lado, materiales cerámicos y numismáticos que demuestran que los navíos siguen haciendo escala en el estuario del Bidasoa durante los ss. III y IV (v. FERNÁNDEZ, C.; MORILLO, A.: *De Brigantium a Oiasso...*, pp. 151s; C. FERNÁNDEZ: *La ciudad en la Antigüedad Tardía...*, p. 81).

121 *Veleia* figura como lugar de acuartelamiento militar en la *Not. Dignit.* (Occ., XLII, 32), de fines del s. IV y primer tercio del V, y más tarde vuelve a aparecer, mutada en *Belegia*, como *mansio* de una larga ruta *Ossaron - Emerita Augusta* del ANÓNIMO DE RAVENA (IV, 45), ruta que parece traducir los cambios que en el Tardo Imperio se operan en el diseño de la asfllamada «vía *annonaria*» (v. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *La ciudad en la Antigüedad Tardía...*, p. 83); en fin, es objeto de citación —erudita, por las trazas: *Velegia Alabense*— en la versión ovetense de la *Crónica de Alfonso III*, 13. Sobre las expresiones del urbanismo tardoimperial en *Veleia*, v. GIL, E.: *El poblamiento en el territorio alavés en época romana...*, pp. 39-41; FILLOY, I. y GIL, E.: *Asentamientos de época romana en territorio alavés...*, pp. 131-134.

122 Citada por el ANÓNIMO DE RAVENA, transmutada en *Carta*, en el trazado de una vía *Caesaraugusta-Iturisa* (IV, 43). No hay casi noticias, por lo demás, sobre las vicisitudes de *Cara* en la fase tardoimperial. V., de todas formas, MEZQUIRIZ, M. A.: *Urbanismo de época romana en Navarra...*, pp. 517s.

123 Estas tres localidades vienen citadas en la *epistula* del papa Hilario al arzobispo Ascanio de Tarraco (v. MANSI 7, col. 927=ES 25, p. 196). Pero cabe ver en ESPINOSA, U. (*El siglo V en el valle del Ebro...*, pp. 284-288) lo que del antiguo brillo mundano podía aún retener *Vareia* en momentos avanzados del s. V.

124 Aludida como las anteriores en la *epistula* del papa Hilario, *Cascantum* se señala por haber arrojado últimamente una inscripción epigráfica que se data en el s. VI, y en que se recuerda a un *arcidiaconus* Salonus. Ello

debaten, a pesar de ello, en una existencia harto oscura y difícil, supeditados al entorno rural en que se inscriben. Y sólo unos pocos —*Calagurris*, *Turiasso*, *Beneharnum*, *Aquae Tarbellicae*, *Pompaelo* tal vez: ubicados los más en la periferia del país, otros en puntos neurálgicos de los ejes viarios entre Hispania y Galia, y acreditados todos en fecha más o menos temprana como sedes de iglesias episcopales— se dirían asegurarse un destino tanto mejor y preservar en cierto modo, aunque rebajados respecto de etapas anteriores, el brillo y las formas de la ciudad antigua¹²⁵. Pocas dudas parece haber para incluir en ese elenco de ciudades mejor libradas a *Calagurris*, y ello no obstante las dudas que sobre su auténtica dimensión urbana se han suscitado a veces a partir de una interpretación forzada de ciertos pasajes de la correspondencia poética de AUSONIO y PAULINO¹²⁶: de hecho, la ciudad del Cidacos se acredita como sede de obispado y meta de peregrinaciones ya desde finales del s. IV¹²⁷, rango que acierta a preservar en los años siguientes y durante la etapa visigoda¹²⁸. Bastante claro se diría asimismo el caso de *Turiasso* que, acreditada como sede episcopal desde el 449¹²⁹, es mencionada poco después por el papa Hilario en su *epistola* al arzobispo Ascanio, y se señala, en fin, durante los ss. VI-VII entre las iglesias que cuentan con obispos¹³⁰ y envían sus representantes a los sínodos visigodos¹³¹. Podemos, en fin, incluir en la lista de ciudades mejor libradas los casos de *Aquae Tarbellicae* y quizá de *Beneharnum*, al acreditarse ambos como sedes de obispados desde el sínodo de Agde de 506, al recurrir el segundo de ellos en el tratado de Andelot de 578¹³² y, en fin, al continuar luego figurando —con cierta regularidad, *Aquae*; menos asiduamente, *Beneharnum*— entre los asistentes de los sínodos galos¹³³. Las vacilaciones respecto de *Pompaelo* —que, reconozco, puede eventualmente tener asignadas importantes funciones de control en un punto no poco estratégico de una de las vías transpirenaicas que une, en el último cuarto del s. V y hasta el desastre de Vouillé, el reino de Tolosa con la Tarraconense, y, en los ss. VI-VII, el reino de Toledo con el de los Francos— nacen sobre todo de verlo orbitando en el radio de acción de la conmoción bagaude y de constatar, por otro lado, lo tardío de su acreditación como sede de obispado¹³⁴.

sería el indicio de que el viejo municipio ribero era a la sazón sede de una comunidad cristiana organizada, que en lo jurisdiccional dependía presumiblemente de *Calagurris* o *Turiasso* (v. VELAZA, J.: «La inscripción cristiana de Cascante: revisión y comentario», in *PV* 60, 1999, 657-661).

125 Sobre la suerte de la ciudad en el valle medio y alto del Ebro en la Tarda Antigüedad, v. TUDANCA, J. M.: *Evolución socioeconómica del alto y medio valle del Ebro...*, pp. 49-51.

126 Cfr. AUSONIO: *Epist.* 29, 57-61; *Epist.* 31=PAULINI *Epist.* 10, 221-233.

127 Cfr. PRUDENCIO: *Perist.* I; VIII; XI, vv. 2. 127. 179. 233. El poeta alude a un santuario, foco de peregrinaciones, erigido presumiblemente sobre el lugar en que fueron martirizados Emeterio y Celedonio.

128 V. el dossier sobre el *affaire* de Silvano de *Calagurris* en E. FLÓREZ: *ES* 25, Madrid 1859, pp. 192-195; v. item, además de la bibliografía consignada en la n. 96, el artículo de ESCRIBANO, M. V.: «La iglesia calagurritana entre ca. 457-465. El caso del obispo Silvano», in *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de historia de Calahorra*, Madrid 1984, pp. 265-272; RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: «¿Es de origen apostólico la diócesis visigoda de Calahorra?», *Ibid.*, pp. 323-350, algunas de cuyas afirmaciones habrán de ser sopesadas con el mayor rigor; ESPINOSA, U.: *Calagurris...*, pp. 259-310, etc.

129 Cfr. HIDACIO 141. El cronista alude al obispo León, muerto en la ciudad a manos de los bagaudas.

130 Cfr. BRAULIO: *Vita S. Emiliani*, n. 12, que cita al obispo Didimio.

131 Cfr. las firmas de los Concilios Visigóticos V, VI, XIII, etc., de Toledo. V., en todo caso, BONA, J.: *Sobre el «municipium» de Turiasso...*, p. 213.

132 Cfr. GREGORIO DE TOURS: *Hist. Franc.*, IX, 20.

133 Cfr. DUCHESNE, L.: *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule*, t. II, Paris 1910, pp. 97 [Dax] y 100 [Lescar]).

134 V. LACARRA, J. M.: *Historia política del Reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, 3 tt., Pamplona 1972-1973, t. I, p. 26; BARBERO, A.; VIGIL, M.: *Sobre los orígenes...*, p. 79; LARREA, J. J.: «El obispado de Pamplona en época visigoda», in *HS* 48, 1996, pp. 123-147; LARRAÑAGA, K.: «Sobre el obispado pamplonés en época

Pero a esa ciudad antigua zarandeada por la crisis hemos de contemplarla, igualmente, inmersa en una imparable dinámica de cambios y transformaciones, los que servirán en todo caso para ponerla en situación de poder responder en alguna medida a los retos que plantea un mundo cambiante en lo económico, social, político y cultural¹³⁵. No extrañará así que en esos tiempos de crisis de la vida municipal —tiempos que, como viene dicho, son testigos del creciente envilecimiento de las instituciones y magistraturas que asumían en lo antiguo la representación local del poder soberano— veamos emerger otras instancias de poder, que intentarán, con mayor o menor fortuna, ocupar el vacío dejado por aquéllas. A nuestro propósito, interesaría subrayar aquí la aparición de dos nuevas figuras: la del *comes ciuitatis*, representando al poder político, y la del *episcopus*, en representación de la Iglesia local. *Comes* y *episcopus* constituyen a la sazón instancias señeras sobre las que recaerá en buena medida la tarea de garantizar la continuidad de la ciudad antigua en su cometido más esencial e intransferible: aglutinar —y gobernar— el *territorium* de la *civitas*, para lo que se arrogará la representación política de la población que se remite a ella. Serán, de todos modos, el *comes* y el *episcopus* los que en buena medida asegurarán el que, como antaño, la ciudad continúe siendo para la población extramuros que acude a ella por negocios, entretenimiento o piedad, no sólo un reclamo o una atracción —por el esplendor un tanto ajado de sus viejas realizaciones urbanísticas (foro tal vez, termas, murallas...) y/o por el creciente brillo de las que hace surgir el evergetismo de impronta cristiana (catedral, santuarios, monasterios suburbanos...)¹³⁶—, sino también, al ofrecer un

visigoda», in *HS* 49, 1997, pp. 279-317; ID.: «A vueltas con los obispos de Pamplona de época visigoda. Apostillas a una réplica», in *HS* 50, 1998, pp. 35-62; BESGA, A.: Domuit Vascones. *El País Vasco...* p. 129 (con puntos de vista e interpretaciones diferentes de los hechos). Sobre el tema de las *continuidades* y *discontinuidades* en el hecho urbano tardoantiguo del área vascona, v. CARO BAROJA, J.: «Los Vascones y sus vecinos», *Estudios vascos*, t. XIII, Donostia 1985, pp. 109-112.

135 Sobre transformaciones de la ciudad tardoantigua, v. MARCONE, A.: *La cristianizzazione della civitas in Occidente*, in SANTOS, J.; TEJA, R. (eds.); TORREGARAY, E. (col.): *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania. Actas del Symposium de Vitoria-Gasteiz (25 a 27 de Noviembre de 1996)*, Vitoria-Gasteiz 2000, pp. 53-65, con referencias bibliográficas pertinentes. V. también ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 261-268 y notas pp. 614-620, que extiende, empero, su atención a un lapso temporal más amplio que el aquí contemplado. En su examen del caso aquitano, Rouché insiste sobre todo en la consideración de los elementos que permiten hablar, según él, de la esencial continuidad del hecho urbano antiguo en sus rasgos más definitorios (instituciones municipales, y un entorno monumental de mayor o menor empaque como marco para el desempeño de las funciones o profesiones más íntimamente ligadas al hecho urbano). En todo caso, en una consideración del hecho a escala más reducida, pone de relieve las sensibles diferencias que se hacen notar entre áreas y áreas de Aquitania, y, refiriéndose en concreto a la zona entre Garona y Pirineos, establece que el balance de las ciudades que en la misma aseguran su pervivencia altomedieval es catastrófico (sic) (*Ibid.*, p. 276). Sobre transformaciones sufridas por la ciudad tardoimperial gala bajo influencia cristiana, v. GRIFFE, É.: *La Gaule chrétienne à l'époque romaine*, t. III: *La cité chrétienne*, París 1965. Sobre ciertos aspectos de la evolución ideológica subyacente al nuevo concepto de urbanismo tardoimperial —en la medida en que cabe objetivarlos mediante el análisis de los textos de un poeta ligado al ámbito del *Ebro vascón*—, v. G. GARCÍA HERRERO: «Del municipio pagano al municipio cristiano. Rasgos en las obras de Aurelio Prudencio», in *Calahorra. Bimilenario...*, pp. 217-224 (el autor incide en la influencia que las nuevas coordenadas ideológicas de signo cristiano van a tener sobre toda una serie de expresiones urbanas y comunitarias —cultos paganos, juegos circenses, representaciones teatrales, baños públicos, etc., de inmemorial tradición urbano-romana— que serán en general orilladas en la nueva situación, barridas por la ascendente marea de una nueva sensibilidad religiosa, vuelta hacia lo escatológico, y que insiste, así, en el valor del ascetismo y de la renuncia a los placeres y ventajas materiales, incluidas las que comporta la vida comunitaria en el marco de la urbe, como forma de catarsis contra el contagio del mal) (v. sobre todo esto, además, MARTÍN, M.: «Los espectáculos públicos en la Calahorra de Prudencio», *Ibid.*, 225-236, y YELO TEMPLADO, A.: «El ascetismo en la Calahorra de Prudencio», *Ibid.*, pp. 273-276).

136 Cfr. GAUTHIER, N.; PICARD, J.-CH.: *Topographie chrétienne des cités de la Gaule des origines au milieu du VIIIe siècle*, 9 vols., París 1986-1996; GURT, J. M.; RIPOLL, G.; GODOY, C.: «Topografía de la antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo», in *Antigüedad Tardía* 2, 1994, 161-180.

equipamiento urbano mínimo y los servicios administrativos y de culto requeridos, un marco idóneo para el encuentro ciudadano y las relaciones de vecindad y, al cabo, merced a su recinto fortificado, un lugar de refugio para todos en los días de peligro o de alarma. Pues bien, en los aludidos procesos de afirmación de esos nuevos prestigios, la aparición del *comes* con sus poderes omnímodos — gubernativos, judiciales, fiscales y, al cabo, de tipo militar— sobre el *territorium* de la *civitas* obedecería a la lógica que empuja al titular máximo de la autoridad a centralizar el ejercicio de la misma siempre que empiezan a fallar, por las razones que sea, los eslabones intermedios al uso¹³⁷; a su vez, la irrupción fulgurante del *episcopus* en la escena política de la ciudad tardoantigua —la insólita acumulación de responsabilidades de representación y gestión de los intereses de la comunidad ciudadana en el mismo¹³⁸— cuadra bien en el marco de la evolución tardoimperial de las formas mentales, evolución cuya clave vendría dada por una creciente demanda de lo religioso sentido como salida al clima de inseguridad que condicionan las desventuras de la época.

* ABREVIATURAS UTILIZADAS

CIL=Corpus Inscriptionum Latinarum

ERC=IGLESIAS, J. M.; RUIZ, A.: *Epigrafía romana de Cantabria*, Bordeaux-Santander 1998.

ES=*España Sagrada*.

«Estrato...»=«Estrato. Revista Riojana de Arqueología»

HCL=*Historia de la ciudad de Logroño, I: Antigüedad*, Logroño 1994.

‘HS’=«Hispania Sacra. Revista de Historia Eclesiástica. Instituto P. Enrique Flórez. C.S.I.C.» (Barcelona)

ILER=VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España romana*, 2 tt., Barcelona 1971.

«Isturitz...»=«Isturitz. Cuadernos de Prehistoria-Arqueología» [Eusko Ikaskuntza].

La civilisation urbaine...=MAURIN, L.; PAILLER, J.-M. (edit.): *La civilisation urbaine de l'antiquité tardive dans le sud-ouest de la Gaule. Actes du IIIe Colloque Aquitania et des XVIes Journées d'Archéologie Mérovingienne* (= «Aquitania» 14, 1996), Fédération Aquitania, 1998.

MANSI=MANSI, J. D.: *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*, Firenze-Venezia 1759-1798, 31 tt.

MGH, SRM=*Monumenta Germaniae Historica. Scriptores Rerum Merovingicarum*.

«RIEV»=«Revue international des Études Basques» - «Revista Internacional de Estudios Vascos» (San Sebastián).

Villes et agglomérations...=MAURIN, L. (dir.): *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule. Histoire et Archéologie. Deuxième colloque Aquitania: Bordeaux, 13-15 septembre 1990*, Bordeaux 1992.

137 Cfr. ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, pp. 263s.

138 En el área son conocidos los casos de Silvano de *Calagurris* (v. U. ESPINOSA: *Calagurris...*, pp. 291-301) y de Orientius, en la *civitas Ausciorum* (v. ROUCHE, M.: *L'Aquitaine...*, p. 31). Sobre el creciente liderazgo de los obispos galos durante esta etapa, v. MATHISEN, R. W.: *Roman aristocrats in barbarian Gaul: strategies for survival in an age of transition*, Austin 1993, part. pp. 89ss. Sobre el caso hispano en particular, v. BAJO, F.: «El patronato de los obispos sobre ciudades durante los siglos IV-V en Hispania», in *Memorias de Historia Antigua* 5, 1981, 203ss; GARCÍA MORENO, L. A.: «Élites e Iglesia hispanas en la transición del Imperio romano al Reino visigodo», in CANDAU, J.M. et alii: *La conversión de Roma. Cristianismo y paganismo*, Madrid 1990, pp. 228ss.